EL LITORAL

Año XVII — No. 4073 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | SANTA FE, Viernes 10 de agosto de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

SOLO UN MILAGRO PODRA SALVAR DE LA DERROTA AL EQUIPO URUGUAYO

El conjunto ha sido constituído disponiendo de los escasos elementos destacados con que actualmente cuenta el football montevideano

UN ANALISIS DEL CUADRO

MONTEVIDEO, 10. — La Comisión de Selección de la Liga de Foot Ball, tiene opinión formada sobre el plantel de jugadores que se designarán con motivo del match internacional a jugarse con el combinado argentino en el field de Independiente, de Buenos Aires. La tarea de la comisión se ha visto entorpecida por falta de jugadores natos, y sus integrantes se han visto en la necesidad de improvisar.

La custodia del arco fué confiada a Héctor Machiavello, defensor del Club Racing, hasta ahora el arquero que menos caídas ha sufrido, pero no hay seguridad en cuanto a su intervención. Ayer mismo, al tener conocimiento de su designación, presentó su renuncia, pero los seleccionadores confían en que, a pesar de ella, incluirá el conjunto. Si ello no se obtiene, lo reemplazará E. Ballesteros, de Rampla Juniors, debido a que Eduardo García, indiscutiblemente el mejor de todos, atraviesa una época de declinación, que se inició en oportunidad del anterior encuentro con los argentinos.

Los zagueros serán los mismos del match anterior, es decir, Lorenzo Fernández de Peñarol y Agenor Muniz, de Wanderers.

La línea media irá formada por Zunino, de Peñarol, Alvaro Gestido de Peñarol y Luis Denis, de Wanderers. Los halfs de ala son elementos discretos y muy laboriosos, pero, desde luego, no hubieran tenido cabida si en el foot-ball uruguayo militaran todavía hombres de la talla de Andrade.

La línea delantera estaría integrada por Braulio Castro, de Peñarol, Aníbal Ciocca, de Nacional, Juan Anselmo de Peñarol, Enrique Fernández, de Nacional y R. Amarillo de Wanderers.

No hay la seguridad de que Ciocca juegue y, por de pronto, su elección le impidió jugar mañana por Nacional. En este caso, sería reemplazado por Francisco Ariape, de Nacional.

El nombramiento de Anselmo es inesperado. Este jugador, no sólo no es centre-forward, sino que, además, debido a la declinación de su juego, Peñarol lo mantiene en reserva.

Este desconcierto se explica si se tiene en cuenta que en la actualidad no hay campeones absolutos en el foot-ball uruguayo.

Entre los suplentes irían Ballesteros, Ariape, Fernández, de Nacional, Peláez, de Wanderers, Figliola, de Racing, Caulow de Central, J. Pérez de Defensor y E. Servetti, de Bella Vista.

La delegación partirá con destino a Buenos Aires el lunes a la noche y se puede anticipar que, en opinión de los aficionados, con respecto a la suerte que pueda correr el conjunto, es que sólo un milagro podrá salvarlo de la derrota.

E. Mascheroni

MONTEVIDEO, 10. — El zaguero izquierdo de Peñarol, E. Mascheroni, ha finalizado con éxito las tramitaciones que venía realizando con objeto de obtener la transferencia para el Club Ambrosiana de Milán. Este pagará a Peñarol la suma de 6.500 pesos oro y Mascheroni partirá con destino a Italia a bordo del Augustus.

Peñarol hubiera querido dilatar la partida del mismo hasta después del tiempo suplementario del match con Nacional, correspondiente al campeonato de 1933, cuya fecha no está fijada, pero, finalmente, concedió el pase.

Los remeros brasileños

MONTEVIDEO, 10. — Tal como anunciamos ayer, esta mañana alrededor de las 10 horas, llegaron a este puerto los remeros brasileños tripulantes del bote Bandeirante, Antonio Rocha y José Fereyra de Andrade.

Atracaron en el muelle del yatch club, donde los esperaban autoridades y representantes de todos los clubs locales de remo.

ARRIBO ESTA MAÑANA EL EMB. DE BELGICA

Comunicará al gobierno el advenimiento del nuevo Rey

BUENOS AIRES, 10. — Como se había anunciado arribó esta mañana a nuestro puerto el embajador belga que comunicará al gobierno argentino el advenimiento al trono de ese país del rey Leopoldo III.

El vice presidente de la república doctor Roca, en ejercicio del Poder Ejecutivo, lo recibirá en audiencia especial con el protocolo de práctica, en cuya oportunidad se pronunciarán los discursos de estilo.

A las 13 horas del día de mañana el doctor Roca obsequiará al embajador con un banquete en el salón blanco de la presidencia, al cual serán invitados los ministros, altos funcionarios y personalidades de la industria, banca y comercio belga.

UNA RESOLUCION DEL MINISTRO DE I. PUBLICA

Permite la aceptación de un cuadro donado a la Escuela Normal de Santa Fe

BUENOS AIRES, 10. — En las últimas horas de la tarde de ayer, el ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. de Iriondo dictó una resolución por la que se autoriza a la dirección de la Esc. Normal de Santa Fe, para aceptar un cuadro con la efigie de la señora Macedonia Amavet de Moreno, ex vice directora del establecimiento y fundadora del mismo.

El cuadro ha sido donado por una comisión de damas de las ciudades de Paraná y Santa Fe, con el objeto de tributar de esta manera un homenaje a la nombrada educacionista.

El reverendo y la serpiente

SYLVIA (Carolina del Sud), 10. — El pastor Albert Deste, en circunstancias que se dirigía a su audiencia llevando en la mano una serpiente de cascabel, para demostrar, según decía, la "fidelidad y humanidad" del animal, fué mordido dos veces por éste.

Instantes más tarde el pastor se hallaba en el suelo, semi-agonizante, y rechazó el wiskey que se le ofrecía, como cordial, sosteniendo que el alcohol sólo enfurecería al veneno que, de este modo, se introduciría más adentro de su carne.

Se cree que el pastor no sobrevivirá a las mordeduras.

RENUNCIO EL M. DE HACIENDA DEL URUGUAY

Se desconocen los motivos de la división del doctor

P. MANINI RIOS

MONTEVIDEO, 10 — El ministro de Hacienda doctor Pedro Manini Ríos ha presentado la renuncia de su cargo.

Se ignoran los motivos de su dimisión.

IMPIDEN EL CONTRABANDO DE ORO

Batallones británicos vigilan la frontera

PARA, 10. — Viajeros que llegan de las guayanas inglesas dicen que tres batallones británicos se encuentran en la frontera para impedir el contrabando de oro del brasil.

El S. Pontífice recibió a una delegación, hoy

Eran miembros de la prensa cinematográfica

CASTEL GANDOLFO 10. — El Papa recibió hoy a los delegados de la prensa cinematográfica. El Sumo Pontífice les pidió durante la entrevista que cooperasen en la campaña contra los filme "obsesionantes" por sus efectos, no sólo sobre la religión, sino sobre la moral pública.

Agregó el santo padre que se siente alentado por los resultados obtenidos en la campaña desarrollada por los católicos de los Estados Unidos.

CUATRO MINUTOS RESISTIO ANA ANTONIO LA CORRIENTE ELECTRICA EN SING-SING

OSSINING, 10. — Tanto Ana Antonio como Vicente Saetta y Simón Faracci, todos los cuales fueron electrocutados anoche, demostraron mucha calma en sus últimos momentos.

Un sacerdote y dos mujeres acompañaron a Ana hasta el lugar de la ejecución; la mujer iba silenciosa y al sentarse en la silla eléctrica repetía en voz baja las oraciones que decía el religioso. Faracci alegó ser inocente al ser sentado en la silla y Saetta dijo que la mujer no era culpable del crimen y sonrió a los guardias que realizaban los últimos preparativos.

Faracci no falleció al aplicársele la primera descarga eléctrica y hubo que darle una segunda. Ana, en los 16 meses que estuvo en la cárcel, había rebajado de 50 a menos de 40 kilos de peso, pero no obstante su debilidad insistió en dirigirse sin ayuda hasta la silla. Ana no prestó atención a las personas que presenciaban los preparativos de la ejecución, pero al sentarse, los que la acompañaban, deliberadamente se colocaron frente de ella para impedirle que viera a los presentes, mientras se la ataba con correas y se le ajustaban los electrodos. Los guardias le cortaron los vestidos en el lado izquierdo, con el propósito de aplicarle los electrodos a la pierna desnuda. El sacerdote avanzó con el crucifijo, al que colocó a la altura del casco que cubría la cabeza de Ana, y luego se retiró. La corriente eléctrica fué aplicada a las 22.12 horas y la mujer murió cuatro minutos más tarde.

Luego fueron electrocutados, en este orden, Faracci y Saetta.

A pesar de que Ana manifestó repetidas veces ser inocente del crimen de que se la acusaba, dijo al alcaide de la prisión Mr. Lawes, poco antes de ser ejecutada:

—Yo no dije a mis cómplices que dieran muerte a mi esposo para cobrar el seguro de vida. Yo podría haberlo muerto una docena de veces, pues mi casa estaba siempre llena de narcóticos y armas de fuego. Yo les decía: "No me importa lo que suceda a mi marido. Me importa sólo mis tres hijos".

OSSINING, 10 — El gobernador del estado, señor Lehman, se negó a conmutar la pena de Ana Antonio y a sus dos cómplices en el asesinato de su marido, sosteniendo que no había encontrado en su favor ninguna circunstancia atenuante.

PEDIDO DENEGADO POR AUTORIDADES ECLESIASTICAS

Una actriz católica quería contraer matrimonio de acuerdo al rito

PROTESTANTE

DUBLIN, 10. — Se afirma que las autoridades eclesiásticas de esta ciudad han denegado el pedido formulado por la actriz cinematográfica Maureen O'Sullivan, que profesa la religión católica, para contraer enlace de acuerdo al rito protestante con el escritor australiano Farrow.

La Sullivan ha llegado recientemente de Hollywood en viaje de descanso, debiendo regresar dentro de poco a fin de cumplir contratos que tiene firmados con productoras norteamericanas.

El campeonato de basket-ball de Montevideo

Se han fijado los partidos a disputarse mañana y el domingo

MONTEVIDEO, 10.— El Consejo de la Federación Uruguaya de Basketball fijó los encuentros siguientes para la prosecución del campeonato federal inaugurado el sábado pasado.

Mañana se medirán a las 13.30 horas en el estadio Nacional, los "fives" de Nacional de Football v. Olimpia; referée, Mario R. Salas.

Unión Atlético v. Trambilla, cancha de V. Alta, a las 22.30 horas; referée, a designarse.

Peñarol v. Defensor, cancha de Olimpia, a las 18.15; referée, Gardone.

Atenas v. Neptuno, cancha Atenas, a las 22.30 horas; referée, Gardone.

Domingo 12: Nacional de Regatas v. Sporting, cancha de Atenas, a las 11 horas, referée M. Salas.

Los encuentros de reservas se disputarán una hora antes de la designada para las primeras divisiones.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE GRAL. JUSTO

A las 12 horas llegó el "Ayuí" a La Paz (E. Ríos)

REGRESO

LA PAZ (E. Ríos), 10. — Poco antes de mediodía llegó a este puerto el yatch "Ayuí" a cuyo bordo viaja el presidente de la república Gral. Justo y su esposa.

Poco después de su llegada, descendieron y efectuaron una recorrida por la población en automóvil, acompañados de numerosas familias.

A las 13 horas reinició su viaje de regreso a Buenos Aires, siendo despedido en el Puerto por una gran multitud que le tributó una cálida ovación.

SANTA ELENA, 10. — Procedentes de Buenos Aires llegaron esta mañana en avión, Mr. Jorge Ellison, presidente del Directorio de los Establecimientos Argentinos Bovril Ltda., en compañía del Dr. Raimundo Meabe, quienes esperaron el arribo en ese punto del presidente de la república, general Justo.

Aproximadamente a las 15 horas llegó el presidente, descendiendo en compañía de su esposa, a fin de visitar las importantes instalaciones que dicha compañía posee en este punto. Mr. Ellison y el Dr. Meabe acompañaron al ilustre visitante por todas las dependencias del frigorífico y administración del establecimiento, quedando gratamente impresionados de la importancia del mismo.

Casi a las 16 horas el presidente de la república volvió a bordo del yatch, continuando su viaje de regreso.

EMBAJADA DE LA INDUSTRIA A MANCHURIA

Intercambio comercial entre ambos países

CARACTER PRIVADO

LONDRES, 10. — La Federación de industrias británicas resolvió enviar dentro de poco tiempo una delegación a Manchuria con el propósito de propender al aumento del intercambio comercial entre ambos países.

La federación recalca que la delegación tiene carácter privado y carece de relación con el gobierno por lo que el envío no importa modificar el no-reconocimiento del Estado de Manchukuo por parte del gobierno.

SE ADELANTARIA LA FECHA DE LAS ELEC. TUCUMANAS

Existe ese propósito en las esferas de la intervención nacional

28 DE OCTUBRE

TUCUMAN, 10. — Se nos informa que existe el propósito de parte de la intervención nacional de adelantar la fecha de convocatoria a elecciones para gobernador y legisladores provinciales que fuera fijada para el 11 de noviembre próximo.

A estar a los informes que nos llegan dicha convocatoria se haría entonces para el 28 de octubre, teniendo ello por objeto permitir que sin ningún tropiezo pueda reunirse el Colegio Electoral que debe elegir en segundo grado al gobernador, a fin de que la intervención nacional pueda hacer entrega del mando en la fecha ya señalada, es decir el 1o. de enero de 1935.

El decreto de convocatoria a elecciones debe aparecer del 15 al 20 de septiembre según se ha anunciado oportunamente.

LA CUESTION RELIGIOSA EN EL REICH

BERLIN, 10. — Muchos pastores religiosos que se oponen al programa nacional-socialista de establecer una iglesia protestante unificada, se muestran determinados a no prestar juramento de fidelidad a Hitler, agregando que ese acto mezcla los asuntos espirituales con los temporales.

Dicen los pastores que el juramento faculta al obispo del Reich Dr. Mueller a castigar toda negativa a obedecer sus órdenes, considerando tal oposición como desobediencia a Hitler. También recalcan que el juramento menciona al canciller en primer término; luego a la iglesia y finalmente a las congregaciones, cuando estos debieran ir en primer lugar.

El Dr. Kiebler, antiguo miembro nacional-socialista de la Iglesia del estado de Wurtenberg, acusa al Obispo Mueller de ser el causante de toda la situación actual.

Se ha ordenado a los diarios que no dén publicidad a los actos del sínodo, si la versión no es previamente autorizada por el Obispo Mueller. La Federación de Pastores, que es opositora al Obispo, se reunirá en breve para discutir el problema.

APLICACION DE LA LEY DEL SERVICIO MILITAR

Se considera que hay poca energía de las autoridades

LA PRESENTACION

ROMA, 10. — El gobierno ha dispuesto que se aplique estrictamente la ley de servicio militar considerando que debido a la poca energía de las autoridades respectivas, 80.000 ciudadanos eluden anualmente el servicio militar.

El día 17 de septiembre deben presentarse al ejército 1.200 jóvenes en Roma y Nápoles.

LA CRISIS TRIGUERA EN FRANCIA

PARIS, 10. — El gabinete aprobó el programa de acción oficial, con el que se espera evitar el derrumbe completo del mercado triguero y que incluye subsidios a las exportaciones y a la desnaturalización del cereal, en grandes cantidades. Se encuentra yá agotado el fondo de 28.000.000 de dólares que tenía para subsidios el gobierno, pero Doumergue insiste ahora en que se deben adelantar nuevas sumas, a fin de fomentar las ventas al exterior, donde, sin embargo, los precios del cereal son alrededor de la mitad menores que los fijados por el gobierno en su plan.

Asímismo, Doumergue opina que se debe desnaturalizar las harinas de trigo de inferior calidad, para que no sea posible venderlas en Francia, o que el producto se exporte.

También pide que se ponga en vigencia la ley que ordenaba teñir de azul el trigo de calidad inferior, con el fin de que se lo destine a forraje.

LA OLA DE CALOR EN LOS EST. UNIDOS

La última, de estos días, ha provocado yá 36 muertes

NUEVA YORK, 10. — La última ola de calor que azota el territorio de los Estados Unidos, en estos últimos días, ha producido yá 36 muertes, incluyendo 15 fallecimientos registrados en Texas y 7 en Nebraska.

En las regiones del medio oeste han aumentado los estragos que causa la sequía, registrándose con frecuencia temperaturas superiores a los 40 grados centígrados.

El sorteo de la clase del 14

En el Comando de la 1a. División comenzará el 1o. de septiembre

BUENOS AIRES, 10. — El Comando de la primera división del Ejército dispuso iniciar el primero de septiembre próximo en sus oficinas situadas en calle Cabildo 81, el sorteo de los ciudadanos comprendidos en la clase de 1914.

Llegó a Córdoba el ministro de Inst. Pública

Va en viaje a la ciudad de La Rioja

CORDOBA, 10. — Llegó a esta ciudad por vía Central Argentino, el ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, doctor Manuel de Iriondo, quien continuará viaje a La Rioja, donde, como se sabe, asistirá a los actos de conmemoración del cincuentenario de la Escuela Normal de esa ciudad, establecimiento al que se le dará el nombre de Pedro Ignacio De Castro Barros.

Saludaron en la estación al ilustre viajero, el gobernador de la provincia doctor Pedro Frías, el rector de la Universidad local doctor Novillo Corvalán y altos funcionarios de la administración provincial.

LAS SESIONES DE LA LIGA DE LAS NACIONES

Darán comienzo el 7 de septiembre

ESTUDIO

GINEBRA, 10. — Se anuncia que el programa de trabajo para las próximas sesiones del Consejo de la Liga de las Naciones, que se iniciarán el 7 de septiembre venidero, incluye un estudio de la guerra del Chaco y el plebiscito del Sarre.

La Asamblea tendrá lugar el día 10 del mes venidero.

Gravísimo Accidente en el Mar

Tres marineros resultaron muertos en una colisión, en aguas italianas

UN TORPEDERO

NAPOLES, 10. — Tres marineros resultaron muertos y 11 gravemente heridos al chocar el torpedero Antonietto Usodimare con el buque motor italiano Palliade.

El Palliade abordó al barco de guerra después de haber tomado parte en las maniobras de Gaeta, abriéndole un gran rumbo en la parte media de su casco. Los marineros murieron mientras estaban entregados al sueño. Se desespera salvar a varios de los heridos.

El Palliade sólo sufrió daños de escasa importancia, y no hubo víctimas a bordo. Inmediatamente fueron despachados al lugar del suceso varios remolcadores, para traer al puerto al torpedero, pero ello no fué necesario, pues momentos más tarde entraba a éste.

Se han iniciado las investigaciones correspondientes para deslindar responsabilidades.

LOS BAÑOS DE SOL EN LOS BALNEARIOS

Fueron declarados "inadecuados a la moral pública"

BRUSELAS, 10. — Los obispos católicos declararon que los baños de sol que toman los bañistas en las playas, no son convenientes para la moral pública y han prohibido que los religiosos visiten esos lugares.

Asímismo, muchos fieles han acatado estrictamente la resolución y han prometido no concurrir a las playas donde se tomen públicamente baños de sol.

Deportan a 100 agitadores polacos

Lo ha ordenado el gobierno de Francia

PARIS, 10. — El gobierno ha ordenado la deportación de 100 agitadores polacos que se dedicaban a hacer activa propaganda disolvente en el distrito minero.

Los deportados fueron los que recientemente uncitaron al secuestro de un grupo de mineros fran-

ACUERDO DEL RADICALISMO TUCUMANO

Sobre los dos candidatos a gobernador que sostendrán las fracciones del partido

LOS ELECTORES

TUCUMAN, 10. — En las filas del radicalismo parece haberse llegado a un acuerdo en lo que respecta a la doble proclamación de candidatos a gobernador.

Como se sabe el partido ha aparecido dividido en dos fracciones, las que han proclamado candidatos a gobernador a los doctores Miguel A. Campero y Eudoro Araoz. En vista de que han fracasado las gestiones de conciliación para permitir así el triunfo del partido y ante la imposibilidad de realizar un plebiscito conforme lo dispone la Carta Orgánica para el caso, se habría convenido en que concurriendo las dos candidaturas los electores del candidato menos votado se comprometerían votar al otro ya que se descuenta la obtención de la mayoría en el Colegio Electoral, com-

UN CRUCERO ALEMAN FUE VENDIDO HOY

Recientemente lo utilizaron al crucero el "Koenigsberg"

500.000 FRANCOS

PARIS, 10. — El viejo crucero alemán "Koenigsberg" que fuera incorporado a la flota francesa en virtud de las cláusulas del tratado de Versailles, ha sido vendido como hierro viejo en 500.000 francos.

Este crucero era gemelo del "Emden" famoso por sus raids durante el período de la guerra europea.

En La Paz se Comenta un Conflicto

Los diarios hacen extensos comentarios del entredicho chileno - paraguayo

"EL DIARIO"

LA PAZ, 10. — En su edición de hoy publica "El Diario", en forma destacada, la entrevista al ministro de Chile en esta ciudad, señor Choachan, quien dijo que el canciller Gutuchaga Tocornal ha demostrado hasta la saciedad que Chile no violó ningún precepto relativo a su neutralidad.

Chile, agrega el ministro, únicamente ha intervenido en las negociaciones pacifistas, desde el punto de vista continental. El conflicto chileno-paraguayo no debe ser denominado tal, sino simplemente de un episodio diplomático.

Un aniversario

... en su aniversario patrio. Publican artículos encomiásticos de la nación hermana en tan fausto día, augurándole próspera vida.

Oficiales chilenos

LA PAZ, 10. — Se anuncia oficialmente que otro grupo de oficiales chilenos retirados y que fueron contratados por el gobierno, se hallan en camino al frente del Chaco.

EL DECRETO DE MR. ROOSEVELT SOBRE PLATA

Ha gravitado considerablemente sobre la política financiera china

EL DOLLAR

NUEVA YORK, 10. — El decreto del presidente Roosevelt nacionalizando la plata, en general ha tenido repercusión desfavorable en los mercados extranjeros. La cotización del dólar bajó, aunque en escasa proporción, en Londres, París y Roma.

Por su parte, el gobierno chino amenaza con prohibir la exportación de plata en el momento en que el programa norteamericano constituye un peligro para la existencia de ese metal en la China. El ministro de Hacienda chino, el señor Kung, declaró en Shanghai que su país no quiere que se revalorice la plata porque considera vital para la vida económica de su país, que el precio de la misma se mantenga bajo.

En Francia se teme que la nacionalización de la plata provoque una nueva desvalorización del dólar.

En Londres, una autoridad en la materia opina que el precio de la plata podrá subir cuando los Estados Unidos consuman su propia

POSTERGO SU VIAJE A SUECIA EL PRINCIPE OTTO

Anuncia que partirá recién el domingo próximo

COPENHAGUE, 10. — El Archiduque Otto que tenía anunciado uno viaje a Suecia lo ha postergado hasta el domingo próximo.

Se insiste en asegurar que primero irá a Italia a fin de conver-

FALLECIO EL PAISAJISTA CAMPUSANO

Había fundado el Círculo de Bellas Artes de Madrid

MADRID, 10. — Ha fallecido a los 81 años de edad el paisajista Tomás Campusano. El extinto padecía de uremia y fué el fundador del Círculo de Bellas Artes de esta capital.

Llegó a Pernambuco el Graff Zeppelin

Esta noche parte para Europa

PERNAMBUCO, 10 — El Graff Zeppelin llegó procedente de Río de Janeiro a las 8.15 horas.

PRESENTO SU INFORME EL MED: FORENCE

Sobre los resultados del exámen de los restos de la anciana descuartizada

LAS CONCLUSIONES

ROSARIO, 10 — Esta mañana el médico forense, doctor Bosch, presentó al juez doctor Ivancich el informe sobre las heridas que presenta el torso del cuerpo humano de la anciana Dionisia Gómez de González.

El informe, en su parte dispositiva, dice:

"Evidentemente han resultado ser dos heridas de bala por la presencia de pólvora, atestiguada por el informe pericial del doctor Bruno, que ha realizado una prolija investigación."

"También se han encontrado tres heridas de arma blanca, las dos primeras de 4 y 5 centímetros y la otra de 3".

Con el informe médico también se acompañan diversas fotografías de la anciana asesinada.

La policía ha podido recoger un dato de suma importancia que puede orientar muy bien la pesquisa. Se dice que la anciana había sido vista por los alrededores del lugar del hallazgo de sus restos, a unos 400 metros de distancia, el sábado pasado.

Las autoridades buscan activamente a una persona vista también por esos sitios y cuya filiación poseen y estima poder dar pronto con su paradero.

Declaró hoy el concejal Peirebón

ROSARIO, 10 — Esta mañana concurrió el concejal Peirebón a declarar ante el juez de instrucción doctor Corvalán, por desacato y agresión armada a la autoridad, estando presente el agente fiscal.

Peirebón negó los hechos que se le imputan, en vista de lo cual el juez ordenó un careo con los empleados que intervinieron en los sucesos del 22 de julio.

Viaja a Santa Fe el doctor Olcese

ROSARIO, 10 — Se ausentó a esa capital el delegado de la Facultad de Derecho, doctor Olcese.

Iniciaron sus tareas los jurados de la Rural

ROSARIO, 10 — Esta tarde dieron comienzo a su labor los jurados que tienen a su cargo discernir los premios a los campeones de la Trigésimacuarta Exposición Nacional de Ganadería, cuya inauguración oficial se realizará el próximo domingo.

En las horas de la tarde de hoy los jurados empezaron su tarea. Adjudicaron el primer premio Campeón Shorthorn Lechero Argentino al ejemplar número 33 "Groggy", colorado, nacido el 3 de febrero de 1933, expuesto por Alfonso Spinedi, de Merlo, F. C. O.

El segundo premio de la misma categoría lo obtuvo el ejemplar número 31 "Gordon Star", colorado, nacido el 4 de octubre de 1932; expositor Alfonso Spinedi, de Merlo, F. C. O.

Confirmó un Fallo la Corte

El impuesto a la matanza, de la comuna de Villa Gobernador Gálvez

EL PRESIDENTE

ROSARIO, 10. — En su acuerdo de ayer, la Suprema Corte Nacional de Justicia ha confirmado el fallo de la Cámara de Apelaciones de ésta en la demanda iniciada por el frigorífico Swift por inconstitucionalidad del impuesto a la matanza aplicado por la comuna de Villa Gobernador Gálvez y repetición de las sumas pagadas en ese concepto.

El fallo de la Cámara, confirmado por la Corte, afirma que los impuestos comunales a la matanza son perfectamente constitucionales.

Como se recordará, las pretensiones del frigorífico fueron reconocidas por la intervención del Dr. Arancibia Rodríguez, quien dictó un decreto anulando ese impuesto, lo que importaba para la empresa una ganancia de alrededor de dos millones de pesos; pero, muy luego, las críticas de los diarios e indicaciones llegadas de Buenos Aires dieron lugar a la revocatoria de dicho decreto.

En el mismo acuerdo, la Corte ha confirmado el fallo del juez de sección de Santa Fe, doctor Silvestre Hernández López, sobre retiro de la carta de ciudadanía de Juan Galiffi.

EL Gral. JUSTO

ROSARIO, 10. — La Sociedad Rural de Rosario espera hoy recibir la contestación del Gral. Justo sobre si vendrá o no a Rosario para hacer acto de presencia en la inauguración de la Exposición Rural. Como se sabe, hoy viaja el presidente de Barranqueras a Buenos Aires.

En el mismo sentido se ha interesado el ministro de Agricultura, Ing. Duhau, quien le habría telegrafiado reiterando la invitación.

UN ACTO DE "MAFFIA"

ROSARIO, 10. — La señora Georgelina Balbiano de Copello, domiciliada en Italia 224, denunció a la policía que había recibido una carta en que se le exigía la entrega de 2.000 pesos, so pena de secuestrarle una hijita de 8 años.

Las autoridades policiales establecieron una consigna discreta en el sitio en que debía ser entrega-da, donde el empleado Domingo Ferreyra detuvo al muchachón Hugo Pirobbi, en circunstancias que recogía un sobre que simulaba contener el dinero, y se daba a la fuga.

Actualmente se interroga a Pirobbi para conocer el grado de su participación en la tentativa de extorsión.

INCIDENCIA SOLUCIONADA

ROSARIO, 10. — Ha sido solucionada la incidencia que impidió que ayer fuera publicada la resolución de la mesa directiva del Comité Departamental de la U. C. R. relativa a los rumores alarmistas.

El señor Guizzetti recibió explicaciones por la inclusión de su nombre, sin haber sido previamente consultado.

VIAJERO

ROSARIO, 10. — Pasado mañana estará en Rosario, después de largos años de ausencia, el señor Carlos Brebbia, sub-secretario del ministerio de Agricultura.

El señor Brebbia acompañará al ministro del ramo en su visita a la Exposición Rural.

PROYECTOS DEL BLOCK DEMOCRATA PROGRESISTA

Para diversas obras en la provincia de Santa Fe

HOSPITALES

BUENOS AIRES, 10. — Los diputados Demócratas Progresistas han presentado un proyecto autorizando al P. E. a invertir hasta la suma de 200.000 pesos para las siguientes obras:

50.000 pesos para la construcción de un pabellón en el hospital de Reconquista.

50.000 pesos para la construcción de un hospital en Vera.

30.000 pesos para la terminación de obras en el hospital de Gálvez.

50.000 pesos para la terminación de obras en el hospital de Esperanza.

20.000 pesos para la construcción de una sala de primeros auxilios en Esperanza.

Establece el proyecto que hasta tanto se incluya en el presupuesto correspondiente dichas sumas serán imputadas a rentas generales.

BUENOS AIRES, 10. — Otro proyecto de los mismos diputados demócratas progresistas de Santa Fe autoriza al P. E. a invertir hasta la suma de 100.000 en las siguientes obras:

30.000 pesos para la terminación de las obras de un hospital en Tostado.

50.000 pesos como contribución a la construcción de un hospital en Las Rosas.

20.000 pesos en la construcción de una sala de primeros auxilios en Malabrigo.

Mañana hablará Pedro Miguel Obligado en "Amigos del Arte"

Sobre el tema "Los personajes imaginarios", disertará mañana, en Amigos del Arte, el poeta Pedro Miguel Obligado, vastamente conocido, por su obra literaria, en todos los círculos intelectuales del país.

No abundaremos sobre la personalidad literaria del escritor que nos ocupa, por creerlo innecesario tratándose de un poeta tan difundido, algunas de cuyas poesías, como la titulada "A un muerto desconocido" han pasado a ser clásicas en las letras argentinas contemporáneas.

Con esta audición, Amigos del Arte inicia la presentación de los mejores valores actuales de la literatura nacional, después de haber realizado una obra breve, pero meritoria, en el aspecto musical.

Por cierto que no ha podido ser mejor la elección de Pedro Miguel Obligado para comenzar el ciclo de los literatos, ya que en su figura intelectual se representa todo un momento de evolución e inquietud en las letras del país que ya interesan más allá de las fronteras nacionales.

El acto comenzará a las 18 horas en punto y tendrá lugar, como de costumbre, en el salón de actos del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Junta de Pensiones y Jubilaciones

Expedientes resueltos

En su última sesión, la Junta de Pensiones y Jubilaciones resolvió diversos expedientes; entre ellos, los siguientes:

Reconsideraciones acordadas: Nicolás Damián Bello, Juan Falcón y Dionisia Merlín de Destri.

Devolución de aportes: Acordada: María Vda. de Pistone, Santiago Poncio, Antonio Vaca, Vicente Oviedo y José Virgilio Pereyra.

Reintegración: Acordada: Eugenio Tomás Díaz y Juan Francisco Barrios.

Jubilaciones: Acordadas: Baldomera Mori de Hecht, María A. Ocampo de Heguy, Rita Uranga de Leiva, Genoveva Rossi de Ocampo y Juan Villalba.

DIRECCION DE HIGIENE

Casos de sarampión

El Consejo Escolar de Nelson, departamento La Capital, ha denunciado la existencia de una epidemia de sarampión, con caracteres benignos, entre los alumnos de las escuelas de aquella localidad. El mismo organismo informó que con el fin de evitar la propagación de la enfermedad, ha resuelto la clausura de los establecimientos escolares y solicitó el envío de personal con elementos de desinfección.

La sección de Profilaxis ha dispuesto la adopción de las medidas

FRACASARON LAS SESIONES DE ESTA TARDE

Creación de escuelas en la ribera

Ninguna de las Cámaras logró número esta tarde; están citadas para esta noche a las 22 horas, y se dá como seguro que las dos sesionarán.

Un proyecto de diputados

El Dr. Italo Nanini, del sector demócrata, ha presentado el proyecto siguiente:

Autorízase al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de cien mil pesos para la creación de dos Escuelas Industriales de carpintería de ribera, una con asiento en la ciudad de Rosario y otra en la ciudad de Santa Fe, cuyo funcionamiento y control dependerá del ministerio de Instrucción Pública.

Las referidas escuelas tendrán como finalidad principal la formación de operarios especializados en la construcción de embarcaciones para ríos y a la vez técnicos prácticos para la navegación fluvial.

Los cursos de operarios especializados en la construcción de embarcaciones y a la vez prácticos para la navegación, durarán cuatro años, y en ellos se dictarán las materias siguientes: Matemáticas, geometría plana y del espacio, geografía Argentina e hidrografía, dibujo, física, caligrafía, castellano, principios de astronomía, electricidad, motores marítimos, práctica fluvial, carpintería, herrería, ejercicios físicos (natación y remo).

El ministerio de Instrucción Pública podrá destinar diez becas anuales por cada escuela, a razón de cincuenta pesos mensuales cada una.

Escuela San Francisco

Reunión de la Sociedad Cooperadora

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la constitución de la Sociedad Cooperadora de la Escuela San Francisco, se realizó una reunión, a la que de acuerdo con el informe presentado por el R. P. Director, se amplió el número de miembros que la componían.

Propuso para ocupar la vocalía dejada por fallecimiento del miembro señor Rafael Peralta Ramos, al doctor Ignacio J. Costa, quien fué aceptado por unanimidad. Acto seguido pidió a los presentes se pusieran de pie en homenaje al socio fallecido, rezándose una oración. Por iniciativa del R. P. Paz se designó presidente honorario de la misma al doctor Manuel María de Iriondo.

Después de un cambio de ideas en que se propusieron varios candidatos para ampliarla, la Comisión quedó constituída en la siguiente forma: Director, R. P. Amaría A. Paz; presidente, doctor Joaquín F. Rodríguez; secretario de actas, señor Plácido Méndez; vocales: señores Ramón J. Doldán, Roque J. Niklison, Severo Zárraga, doctor Aníbal Pérez del Viso, doctor Angel Trento, doctor Roberto Echegoyen, Alfredo Bello, Jenaro J. Benet, Eliseo Fontes, Nicolás Salatin, José M. Soler y Enrique Negri.

Así constituída la Comisión Cooperadora, el P. Director propuso se efectuara una asamblea general, a ser posible el día 12 del corriente, a las 19 horas.

INSPECCION NACIONAL DE ESCUELAS

Pago de haberes, gastos, etc.

La Inspección Seccional de Escuelas Nacionales de esta provincia, recibió del Consejo Nacional de Educación, los fondos para pagar los sueldos del personal, gastos y alquileres de las escuelas por el mes de junio último.

Mañana se dará comienzo al pago y se girará a los maestros de las escuelas del interior.

Nombramientos

Han sido nombrados por el Consejo Nacional de Educación, maestros suplentes de las siguientes escuelas: No. 144, de Colonia San Francisco, departamento Belgrano, al señor Manuel Martínez; 62, de Palacios; departamento San Cristóbal, al señor Bernardino Golpe; 121, de Eliza, departamento Las Colonias, a la señorita Gloria V. Andrich; 991, de Maizales, departamento San Lorenzo, a la señorita Dora L. Alvarez; 129, de Ambrosetti, departamento San Cristóbal, a la señorita Enriqueta Casanova; 85, de El Sombrerito, departamento Gral. Obligado, al señor Guillermo Cohen; 226, de María Teresa, departamento Gral. López, a la señorita Amelia Menéndez; 4, de Yaguareté, departamento G. Obligado, a la señorita Guillermina del Carmen Nieva.

Una cesantía

El Consejo Nacional de Educación declaró cesante al director de la escuela No. 34, de Colonia Reina Margarita, departamento Castellanos, señor Hamlet S. Bobillo.

Reconocimiento de propiedad

Se resolvió reconocer propietario del local que ocupa la escuela N. 82, de Colonia Bicha, departamento Castellano, a don Valentín Ferrero, disponiéndose a la vez que se abone el alquiler de $ 40 mensuales, suma que se aplicará a la amortización de la deuda que reconoce el inmueble.

El Consejo Escolar de Guadalupe

Solicitud de reparación de un error

En la fecha, los señores Atilio Chichizola y Antonio Perusini se han presentado a la Junta Central de Elecciones, solicitando que sea reparado un error que ha dado lugar a que ambos se vieran impedidos a formar parte del Consejo Escolar del distrito de Guadalupe.

La solicitud presentada al citado cuerpo ilustra suficientemente el caso. Dice así:

"Santa Fe, agosto 10 de 1934.— Al señor presidente de la Junta Central de Elecciones, Dr. Humberto Gambino. — S/D.

Los abajo firmados ... nos con el mayor respeto a reclamar de esa H. Junta, quiera reparar a la brevedad que le sea posible, el error en que ha incurrido.

De los datos tomados en la fecha, de las planillas respectivas confeccionadas por esa H. Junta, resulta que Atilio Chichizola obtuvo en las pasadas elecciones 278 sufragios para consejero escolar titular, contra 223 que obtuvo el más votado de la lista de la U. C. R. (candidatura Menchaca) y el señor Antonio Perusini obtuvo 276 sufragios para consejero suplente, contra 224 que tuvo el suplente más votado de la lista arriba mencionada; ello no obstante, esa H. Junta otorgó las credenciales a la lista íntegra de titulares y suplentes de la U. C. R. (candidatura Menchaca), contra las disposiciones expresas de la ley.

Es urgente que V. H. repare ese error a la mayor brevedad, pues el Consejo Escolar de Guadalupe, mal constituído, ha comenzado a tomar resoluciones inconsultas y de grave perjuicio para los intereses escolares."

Don Benito Toretta

Se le veía, optimista, alegrar la ajena existencia. Todo hombre de trabajo orienta su espíritu por direcciones útiles a todos, y por lo mismo confía e infunde confianza. Don Benito Toretta pertenecía a ese grupo de hombres que siempre están dispuestos a iniciar obras de provecho general o a cooperar con los iniciadores. A cada palabra una sonrisa de hombre moralmente fuerte, seguro de sí mismo y apto para el bien. El trabajo y la cordialidad eran partes integrantes de su personalidad, como que trabajar y servir eran los fundamentos de sus proyectos o de sus ideas en marcha.

En industrias diversas que han aumentado el progreso santafesino, quedan bien marcados los afanes de este hombre que se apagó anoche. Deja una familia digna de su moral y de su fina sensibilidad social. Un nombre representativo en el mundo del trabajo, y muchos afectos. Tantos como personas tuvieron oportunidad de tratarle.

Decretos de honores y adhesión al duelo, de las autoridades municipales

Anoche, a las 23 horas, el intendente municipal, doctor Manuel J. Menchaca, firmó un decreto mandando izar la bandera a media asta en todos los edificios de la Municipalidad; disponiendo el envío de una nota de pésame con transcripción del decreto de honores, a la familia de don Benito Toretta, y que se deposite una corona de flores naturales sobre la tumba de éste; además, designa a los señores Atilio Giavedoni, José Tonelli, Hipólito Marelli, Vicente Lupotti, y Carlos Cassanello, para que velen el cadáver, y al secretario de Gobierno, señor Orlando Lavagnino, para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

Esta mañana el vice presidente 1o. del Concejo Deliberante de 10 miembros, señor Eradio Doce, en ejercicio de la presidencia, dictó un decreto designando a los señores concejales Dr. Aurelio Scarponi y José Carini, para que velen y acompañen los restos del concejal don Benito Toretta, y presenten las condolencias del Honorable cuerpo; mandando izar durante el día del sepelio la bandera a media asta en el frente del edificio del Concejo, y enviar nota de pésame a la familia del extinto, con transcripción del susodicho decreto.

A su vez el presidente del otro Concejo Deliberante, doctor Isidro M. Ballart, dió un decreto designando a los concejales señores Angel E. Argenti, Luis Rabasedas, Ramón García, L. Carlos Minella y José Tonelli, para que velen el cadáver y asistan al sepelio, en representación de esa corporación, y al concejal Dr. Ulises Benuzzi para que haga uso de la palabra en el acto de la inhumación de sus restos; y disponiendo que se envíe una corona de flores naturales y una nota de pésame a la familia del extinto, con transcripción del decreto del señor presidente.

Observaciones del tiempo

Temperatura máxima: 20 grados

Cambió de dirección el viento que soplaba anoche del noreste; hoy era suroeste, y limpió de nubes el cielo. El día ha sido espléndido, con alta presión atmosférica y notándose un descenso de la temperatura.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro registró la mínima de 10o. y la máxima de 20 grados a la sombra; el barómetro, 66 mms.

Consejo de Educación

Viaje del presidente

Partió esta tarde para Rosario, donde asistirá al acto de confirmación popular de la ley de educación común que se realizará mañana, el presidente del Consejo de Educación.

El señor Correa, que permanecerá varios días en aquella ciudad, instalará su despacho en el local

La invasión de langosta voladora

Movimiento de las mangas

La seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, recibió informaciones según las cuales en el día de ayer, las dos mangas de langostas voladoras de 50 kilómetros cuadrados cada una y que infestaban los distritos Pujato, Esperanza, San Jerónimo Norte y Rivadavia, del departamento Las Colonias, evolucionaron con tendencia al Sureste en los mismos lugares, quedando librado el distrito San Jerónimo Norte de la langosta que en forma raleada lo infestaba, e invadiendo una pequeña parte del distrito Las Tunas.

La manga que, engrosada por una corriente de voladora llegada de las islas de Entre Ríos, alcanza ahora a 150 kilómetros cuadrados y que se hallaba en parajes montuosos del sector Oeste de los distritos Las Gamas, Santa Felicia, Fortín Olmos y Vera, departamento de este mismo nombre, y en forma rala, las costas del río Salado sobre los bosques de los campos La Camila y La Sirena, jurisdicción de Fives Lille y Kilómetro 187, departamento San Justo, de 9 a 17 horas, evolucionó en dirección al Sur y Sureste, para internarse en lugares de bosques y bañados, en zonas despobladas, donde a causa de tales inconvenientes no se pudo continuar observando sus movimientos ni realizar trabajos de caza y destrucción.

La manga de 20 kilómetros cuadrados que se hallaba en los bosques del sector Norte del distrito Ilerna, departamento General Obligado, de 9 a 11 horas evacuó esos lugares para internarse en los bosques del distrito Golondrina.

La caza de langosta voladora se limitó ayer a los distritos de Grutly y Esperanza, donde se recibieron en compra 1.538 bolsas. En el Norte reinaba temperatura más alta, las mangas se movían y se hallaban en zonas boscosas y despobladas, por lo que no fué posible cazar y destruir voladora.

Radicales de Santa Fe, contra el Referendum del 19

En la quinta que el señor Luis Gallardo posee en la avenida General Paz, frente al Prado Español, se efectuará el domingo próximo una reunión a iniciativa de un grupo de radicales de Santa Fe que están en desacuerdo con la actitud del Comité Departamental, habiendo invitado a concurrir a todos los radicales que piensen que no deben apoyar el "Referéndum" que se llevará a cabo el 19 del corriente, a fin de cambiar ideas. La asamblea se realizará a las 12 horas, haciendo uso de la palabra varios correligionarios. Se obsequiará a la concurrencia con un asado criollo.

Se adelanta que mañana sábado se llevará a cabo la reunión de la Convención Departamental de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, a las 17 horas, en la casa de un conocido dirigente de esta capital, para considerar la convocatoria hecha por la Mesa Directiva, concorde con la actitud asumida días pasados por dirigentes y correligionarios, notándose un ambiente muy favorable al pronunciamiento en contra.

Inspección de Sociedades Anónimas

Pedidos de informes

La Inspección ha reiterado a la Cooperativa General de Consumos de Rafaela y a la sociedad "Agrícola Ganadera Ltda." de Humboldt, un pedido formulado tiempo atrás en que se requería la presentación de los balances del ejercicio financiero del año pasado.

En las respectivas comunicaciones se les hace conocer las disposiciones pertinentes de la reglamentación de sociedades anónimas y penalidades fijadas para los infractores.

Retiro de personería jurídica

Ha solicitado la Inspección al ministerio de Gobierno, que se retire la personería jurídica a diversas sociedades anónimas que han cesado en el ejercicio de sus funciones.

Las sociedades son las siguientes: "Compañía Nacional de Productos Waltrap", de Rosario; "Cooperación de Santa Clara de Saguier" y "Cooperación General de Consumos" de Santa Clara de Buena Vista.

Sindicato de Obreros Panaderos y Anexos

Asamblea

La Comisión Administrativa del Sindicato de Obreros Panaderos y Anexos, cumpliendo con la resolución de la asamblea general efectuada el 8 del cte. invita a otra asamblea para el día domingo 12 del actual a las 10 horas, en su local social, 1o. de Mayo y Tucumán. Se tratarán asuntos de vital importancia para el gremio.

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 10. — En el sorteo de la lotería de Beneficencia, el premio mayor correspondió al número:

23.881

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 13847; 15234; 19618; 25155; 2846; 22028; 4517; 6536; 18092; 23513; 3121; 10073; 6589; 24682; 4284; 10802; 5072; 18246 5063; 16921; 6243; 10429; 13717; 14189.

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro recreativo "Rosa Argentina"

Mañana a las 21 horas, se llevará a cabo en el salón de la Unione e Benevolenza, el baile que el centro recreativo "Rosa Argentina", ofrece en honor de las familias de sus asociados".

Para amenizar la fiesta ha sido contratada una buena orquesta local, que tendrá a su cargo la eje-

Un ómnibus le fracturó la pierna derecha

Un ómnibus de la empresa "Unión" que guiaba por calle San Lorenzo, Benjamín Fernández, español, de 41 años, domiciliado en Necochea y Zuviría, al llegar a la esquina de San Lorenzo embistió al ciclista Víctor Schner, de 18 años, que vive en Ada. Freyre 2651.

A raíz del accidente el ciclista resultó con heridas en la pierna derecha, por lo que fué atendido en la Asistencia Pública. De ese consultorio informaron que Schner presenta además fracturas, y entonces lo trasladaron, a su pedido, al Hospital Italiano.

La seccional sexta ha iniciado diligencias tendientes a deslindar responsabilidades.

Lo han detenido en indagación de un hurto

Personal de la sección sexta de policía detuvo en horas de esta madrugada, a un menor que vive en calle Boulevard Zavalla inculpado del hurto de un par de riendas, propiedad de Jaime Vinson, domiciliado en Santo Tomé. Continúan las averiguaciones.

Accidente

Poco después de las 17 horas, Eugenio Blanco, de 39 años, transitaba en estado de ebriedad por calle 9 de Julio y al llegar frente a la seccional 1a. resbaló y cayó al suelo. Se causó al dar contra el pavimento heridas en la cabeza de las que fué atendido en la Asistencia Pública.

Cuando iba a cruzar la calle lo embistió un automóvil

Siendo las 16 y 40 horas, al tiempo que trataba de cruzar la calzada, en San Martín y Moreno, el señor Borgiano García, fué embestido por el automóvil chapa 10701 que guiaba la señorita Magdalena Catalina Opiz, domiciliada en Avenida Freyre 3159. García fué atendido en la Asistencia Pública de donde informan que presenta heridas en la cabeza y el cuerpo, de carácter leve. De dicho consultorio fué trasladado a su domicilio. La seccional primera tiene a su cargo las actuaciones.

Si no deposita 200 pesos lo matarán

La División de Investigaciones está realizando diligencias tendientes a esclarecer si detrás de un anónimo que esta mañana recibió una vecina de Kilómetro 2, se cierne algún peligro, o sólo se trata de la obra de un bromista.

La señora Antonia Caverioni Vda. de Velloni, domiciliada en A. Delgado 1233, recibió poco antes de las 12 horas una carta anónima en la que se le induce a depositar 200 pesos "a dos cuadras de su domicilio, hacia la derecha", bajo peligro de muerte para ella y su hijita de diez años. En el primer momento se dispuso a no tomar en serio el anónimo, pero luego, aconsejada por personas de la vecindad, se trasladó a la comisaría de Km. 2 donde formuló denuncia.

Un niño de tres años sufrió quemaduras

La señora Rosario Silva, domiciliada en Sáenz Peña 1680, denunció en la seccional 4a. de policía que poco antes de las 11 horas de hoy, en circunstancia que su hijito Angel, de 3 años, jugaba en la cocina de la finca con un perrito, el can tropezó y volcó un recipiente con agua caliente de una olla. Parte del líquido lo recibió el niño sobre los pies resultando con quemaduras leves, según informan de la Asistencia Pública.

CONSEJOS ESCOLARES

Resoluciones adoptadas por el de la Primera Sección

En la sección celebrada ayer por el Consejo Escolar de la primera sección de esta ciudad, se tomó nota de todos los asuntos entrados durante la semana, y se adoptaron entre otras, las siguientes resoluciones:

Solicitar al Consejo General de Educación se envíe a este Consejo Escolar la renuncia elevada por la señora María Suárez de Mori, como maestra de música de la escuela Lavalle.

Rectificar por todo el corriente año la licencia y reemplazo de la señorita Angélica Salva y Estela Sandaza Fasino respectivamente.

Aceptar la permuta de las porteras Ramona Vda. de Bonet, de la escuela Lavalle y Adelina C. de Olivare de la escuela M. Drago.

EJERCITO DE SALVACION

En el local de calle Junín 2221 se realizará mañana un festival juvenil organizado por los directores de la benéfica institución en esta capital.

Participarán en los actos programados los coroneles Hodgson, acompañados por los capitanes Italiano y Cefalónides.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios: Antonio Silvano Gómez con Celia Yost argentinos; Pascual Zabala con Amalia Cándida Quiroga, argentinos.

Nacimientos: Mercedes, hija de Ascensión Aquino y de Teresa Rodríguez; Félix Angel, hijo de Félix Paredes y de Adelina Aristegui; Juan Jorge, hijo de Rito J. Silva y de Gregoria C. Caballero.

Defunciones: Benito Toretta, argentino, 51 años; Alicia Franchino, argentina, 8 años; N. N. Ascarate, argentino; Cipriano Jakovich, polaco, 33 años; Ramón Servín, argentino, 6 meses; Bonifacio Luna, argentino, 26 años.

2a. SECCION

Nacimientos: Domingo Osmar, hijo de Ferrante Zuccoli y de Ciria Gómez.

Defunciones: Carmelo Caballero, argentino, 14 días; Mercedes De

UNA GRAVE RESOLUCION EN LA ESC. DE COMERCIO

Fué suspendido el alumnado del curso de Contadores

La dirección de la Escuela de Comercio dió a conocer hoy una grave resolución. Según los términos de la misma, el alumnado del curso de Contadores ha sido suspendido por veinte días, a contar de la fecha.

A estar a los informes que se nos suministran, la medida de referencia obedecería al hecho de haber hecho público el alumnado, un informe referente a la capacidad de los profesores del curso.

En horas de clase, la resolución fué notificada a los interesados.

Correspondencia detenida

A disposición de los interesados, en las oficinas centrales del Quinto Distrito se encuentran las cartas simples siguientes:

Miguel D. Adrinas, María R. Ahumud, Albando Aramendi, Domingo Baré, Enrique Botta, Mercedes de Cardoso, Natalio Cánepa, José R. Crespo, Guillermo Gormigliaro, Rosa Fronteras, Vicente Giménez, Francisco Herrera, Gregoria Aguilar de Iradi, Josefa N. de Marín, Valentín Marín, Paúl Méry, señora N. N. (4 de Enero esquina Iturraspe), Isabel Vda. de Páez, Ascensión de Silva, Federico Torres y Elvira Zerda.

Sociedad Científica Argentina (Sección Santa Fe)

La comisión directiva de la sección Santa Fe, resolvió aceptar la invitación formulada por la Asociación Química Argentina y adherir al Congreso de Química que se realizará en el curso de este mes en la Capital Federal.

Representarán a la sección Santa Fe los doctores Horacio Damianovich, Josué Gollán (h.), y Gustavo Foster, quienes presentarán trabajos originales en aquel Congreso.

—Resolvió además adherir al Congreso de Medicina que se llevará a cabo en la ciudad de Rosario en el próximo mes de septiembre; en carácter de delegado participará en las deliberaciones del Congreso, el doctor Horacio Damianovich.

—Los doctores Joaquín Frenguelli y Nicolás Besio Moreno enviaron informes referentes a la misión que les encomendara la sección Santa Fe, a la cual representaron en la inauguración del edificio de la Sociedad Científica Argentina en Buenos Aires el primero, y en la constitución de una sección de la Sociedad en Córdoba el segundo.

TREN ESPECIAL A RAFAELA

Correrá el domingo próximo

Con motivo del gran partido de football que se realizará el domingo próximo entre Colón, de esta capital, y Atlético, de Rafaela, la empresa del F. C. S. F. hará correr un tren especial entre ambas ciudades, para el cual se expenderán boletos de ida y vuelta, clase única, al precio de 4 pesos, desde esta capital, y al precio de ida, de segunda clase, desde las localidades intermedias.

Saldrá el tren de Santa Fe a las 11.45 horas, para llegar a Rafaela a las 14.10; y desde la ciudad del Oeste partirá de regreso a las 18.05 para llegar a la estación central a las 22.30 horas, del domingo.

TORNEO DE TENNIS EN UNION

Se disputarán mañana encuentros en los "courts" de la entidad

Mañana a las 14 horas se disputarán algunos encuentros en los "courts" del Club Atlético Unión, de acuerdo al programa siguiente:

A las 14 horas: Cancha No. 1, Lombardi contra Cordonero; cancha No. 2, Cser contra Passini.

A las 15: Cancha No. 1, Peralta contra Soria; cancha No. 2, Gilbert contra Emilio.

A las 16: Cancha No. 1, Rusilla contra Francia; cancha No. 2, Anzardi contra Candioti.

Un torneo de "dobles" caballeros comenzará el feriado del día 15 del corriente. La comisión de la entidad ha resuelto — con gran acierto — la realización de un torneo de "dobles" caballeros por eliminación.

En estos días se confeccionará el fixture y se designarán las parejas.

Se han instituído medallas a los ganadores de este torneo, que se denominará "Estímulo".

La salud de los niños santafesinos

Un santafesino, profesor de experiencia, dedicado a realizar obra práctica en beneficio del niño y de la sociedad, ha tratado de conocer a fondo el problema más importante de la escuela, es decir: la formalización en la vida moral y material de la infancia.

Las comprobaciones del maestro aludido son realmente impresionantes, y obligan a pensar en un plan de acción que evite el peligro que amenaza a la población escolar y al hombre de mañana. Ocurre que una cantidad elevada de niños carece de salud, y no de salud ideal sino del mínimo necesario para atender con probabilidades de éxito las exigencias corrientes en tal período individual. La pobreza orgánica se nota en numerosos alumnos, y tan acentuada que resultan ineficaces los esfuerzos para instruirlos. Las causas, a juicio del profesor que ha investigado con plausible afán de bien público, son económicas, sin excluir completamente a las morales. Entre éstas incluye el régimen de vida de una buena cantidad de padres, quienes no advierten los efectos malsanos de ciertas formas de vivir. El rancho, por ejemplo, dice el maestro de quien tomamos la idea de estas líneas, acorta la capacidad para apreciar la importancia de la higiene, y debilita la voluntad de acción civilizadora. Entre el rancho y la alimentación deficiente hay una íntima ligazón de causa y efecto, y sería deber de los poderes públicos y de la sociedad, impedir que seres humanos, compatriotas dignos de mejor suerte, pierdan salud y disminuyan el propio valor económico y moral, por obra de un equivocado sistema de tolerancia.

Pero no sólo en el rancho se ven niños mal alimentados; los hay, y en gran número, que habitan en casas construídas con algún sentido de la comodidad, lo que demuestra que el mal se ha generalizado. A las escuelas concurren muchas criaturas que agradecerían un poco de leche y pan más que la enseñanza del abecedario, y estos niños obligados a seguir como puedan al maestro, realizan un trabajo que les perjudica en grado alarmante.

Insiste el investigador en que el número de niños enfermos es enorme. Hay tantos que sería imposible suministrar el número exacto; él ha conseguido fichar centenares, y ya es bastante que haya unos centenares en tales condiciones para que aparezca claramente la razón del motivo que le alarma.

Hay, pues, un problema de alto interés en la escuela. Consiste en que la enseñanza primaria no rinde los frutos deseados porque el alumno carece de aptitud física para aprovecharla. Puesto el Estado frente al problema debe tratar de resolverlo. La formación de los Consejos de distrito y las sociedades cooperadoras servirán indudablemente para que la solución sea tan perfecta como lo reclama la conciencia social. Es preciso que el niño se alimente, pero eso no bastará; es necesario curar a los enfermos, para lo cual el médico y el ambiente de limpieza, el sol, el aire y el agua serán los agentes insubstituíbles. Para realizar un plan que salve a los niños de los males que llevan en el organismo y los que puede causarle la carencia de medios económicos, se necesitarán cinco millones de pesos anuales, por lo menos.

La cantidad parecerá crecida. Sin embargo, no lo será demasiado si se la relaciona con los beneficios que se pueden obtener. ¿Cuántos millones se gastan casi malamente? Muchos, sin duda; ¿por qué entonces negarse a gastarlos bien? Cómo y en qué gastarlos, podría decirlo una comisión de entendidos, y también podría aconsejar el modo de obtenerlos sin cargar demasiado a la economía privada. En presencia de lo que ocurre, convencidos de que una buena parte de la infancia nuestra se encuentra enferma, ningún esfuerzo ha de parecer excesivo si se logra elevar su nivel de salud física y moral.

FISCALIA DE ESTADO

Facultades impositivas de los Consejos escolares

El Consejo Escolar de Villa Amelia, en una consulta al ministerio del ramo, solicitó que se le aclarasen las disposiciones relativas a las facultades impositivas de los nuevos organismos.

El fiscal, a cuyo informe pasó la consulta, ha dictaminado hoy. En su respuesta transcribe el artículo 49 de la ley de educación sancionada recientemente, que fija los impuestos que el Consejo escolar podrá fijar y cobrar directamente, y que son los siguientes: Un impuesto que no exceda de un peso moneda nacional al año, por persona mayor de edad, habitante del distrito, y dentro de las condiciones y clasificaciones que establezca la ordenanza respectiva. Sobre los espectáculos públicos y diversiones, un impuesto que no exceda de cinco por ciento del precio de las entradas. Sobre consumos que no sean de primera necesidad. A los propietarios que no trabajen sus tierras por sí mismos o por su cuenta, hasta un cinco por ciento sobre los arrendamientos que perciban, en dinero o en especie. A los propietarios que trabajen la tierra por sí mismos o por su cuenta, hasta diez centavos por hectárea. En las plantas urbanas de las ciudades y villas, un impuesto no mayor de quince pesos al año, sobre las casas y terrenos baldíos avaluados en más de cuarenta mil pesos para el pago de la contribución directa, y no mayor de dos pesos al año para las de un valor menor de cinco mil pesos, debiendo establecerse una escala progresiva para los valores intermedios. Un impuesto de cinco a veinte pesos a quienes ejerzan profesiones liberales en el distrito.

Finalmente, el fiscal dice que "en los municipios donde hubiere más de un Consejo escolar, éstos podrán coordinar la aplicación y percepción de dichos impuestos."

—La Comisión de Fomento de Arteaga consultó el procedimiento a seguir para la entrega del porciento correspondiente al fondo escolar al Consejo del distrito. Después de referirse el fiscal a las disposiciones de la ley de educación, agrega: "Pero, como ... bían constituído inmediatamente a la aparición del decreto del 4 de mayo de 1933, era lógico que tales porcientos fueran percibidos por el Consejo de Educación, y así, llegamos a la consecuencia de que las comunas deberán entregar a los Consejos todas las rentas que no hayan abonado al Consejo de Educación, aunque sean de una fecha anterior a su constitución y funcionamiento."

Del adelanto de la hora oficial

El Centro Comercial hará gestiones para que no se reproduzca el decreto del P. Ejecutivo Nacional

En el día de hoy el Centro Comercial de Santa Fe ha dado a conocer una resolución que se relaciona con el adelanto de la hora en los meses de verano. La resolución de referencia, dice textualmente:

"El Centro Comercial de Santa Fe, haciéndose eco de una común aspiración del comercio santafesino, y estimando que el adelanto de la hora oficial en la temporada de verano en nada beneficia y que, por el contrario, ocasiona serios perjuicios tanto al comercio como al personal de empleados y obreros, desde que obliga al primero a clausurar sus puertas en las horas de mayor afluencia de público y al personal a iniciar las tareas de la tarde en los momentos de mayor calor, ha resuelto realizar gestiones tendientes a obtener que el Poder Ejecutivo Nacional no reproduzca el decreto que dispone dicho adelanto.

Asimismo, ha decidido dirigirse a las entidades similares de la provincia y de otros puntos del país afectados por el cambio de hora, invitándoles a formular petitorios en el sentido expresado ante las autoridades de la Nación.

La experiencia de los últimos años ha demostrado que la medida gubernativa de referencia no ha rendido el provecho que se esperaba y tenido en mira por el Ejecutivo Nacional, siendo motivo, en cambio, de trastornos para el público, para el comercio y para las personas que trabajan."

LA ACUSACION CONTRA EL JUEZ DE INSTRUCCION DE SAN URBANO

Se reunió esta tarde el jury de enjuiciamiento

La expectativa suscitada por la primera aplicación del decreto reglamentario de enjuiciamiento de magistrados, se vió ampliamente exteriorizada por la crecida concurrencia que se congregó en el recinto de la Cámara de Diputados, donde se reunió esta tarde el jury de enjuiciamiento que entiende en la acusación contra el juez de instrucción de San Urbano, doctor Luis C. Calderón.

A las 16 horas se constituyó el tribunal, con asistencia de sus miembros doctores Eduardo G. Gechwind, Francisco B. Caminos y José Lo Valvo, diputado doctor Ricardo Foster y senador don Ernesto Fiani, actuando como secretario el de la C. de Diputados don Remigio Camilo Carasa.

Ocuparon las primeras filas de las bancas del recinto, el juez acusado doctor Calderón, su hermano el doctor Juan Pablo Calderón, el doctor Manuel del Sastre, los doctores Luis S. Sgrosso y Francisco Garo, parte estos últimos de la acusación, acompañados por el procurador de la Corte, doctor Tiburcio Reyes; en otros encontrábanse el presidente de la Suprema Corte, doctor Juan A. Ortiz, el secretario del cuerpo doctor L. F. Anello, el agente fiscal de la Cámara doctor J. Bernardo Risso, el juez en lo civil doctor Francisco Magín Ferrer, y numerosos profesionales del foro santafesino; el Colegio de Abogados de Rosario estaba representado por una numerosa delegación encabezada por los doctores Adolfo R. Rouzaut y Mario Chiodini.

LA ACUSACION

A las 16.15 horas el presidente del tribunal doctor Gechwind expresó que quedaba abierta la deliberación de acuerdo con las disposiciones del art. 22 del decreto reglamentario, con asistencia del juez acusado.

El doctor Gechwind inició de inmediato la lectura de la acusación formulada contra el doctor Calderón y el dictamen del procurador de la Suprema Corte, doctor Tiburcio Reyes.

Este último documento es extenso; relata los hechos comprobados en el examen de varios sumarios instruídos en el juzgado del doctor Calderón, sin intervenir el agente fiscal, no obstante haberlo solicitado este último magistrado. Habla de las irregularidades comprobadas en los sumarios instruídos contra Serapio Villalba y Florencio Moya; contra José García y otros. Agrega que se han comprobado también irregularidades de otro orden, algunas de tanta gravedad, que evidencia o ignorancia del acusado o una extrema negligencia. Solicita en definitiva que se destituya al juez acusado.

El presidente del jury lee, después una ampliación de la acusación fiscal, en la cual el doctor Reyes concreta otros cargos, entre ellos la libertad de algunos acusados sin dictar resolución en los respectivos procesos, y de uno de esos delitos agrega que podría encuadrarse en las penalidades fijadas por los artículos 269 y 248 del Código Penal. El doctor Gechwind informa que el jury acepta la ampliación presentada, y añade que existen dos acusaciones más contra el juez doctor Calderón; una, que lee enseguida, presentada por el comerciante señor Alejandro García, que acusa al doctor Calderón, por las persecuciones de que ha sido víctima, y de las cuales fué autor el mencionado juez en cooperación con el doctor Juan P. Calderón, hermano del magistrado compareciente; señala la acusación los procedimientos de que se ha valido el doctor Calderón, destaca que para procesarlo usó de la declaración de un coprocesado, y de haber levantado personalmente un acta con hechos falsos con el exclusivo objeto de perjudicarlo, llegando hasta el extremo de no haber acatado una resolución de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal de Rosario, e involucrando ... trado quien se haría cargo de la defensa de la parte contraria.

Poco más o menos en los mismos términos está concebida la acusación que formuló el señor José García contra el doctor Calderón, quien habría cometido los delitos reprimidos por los artículos 268 y 269 del C. Penal; refiérese al sumario instruído por el asesinato de Odone, en el cual se le complicó sin causa ni razón alguna y sin poder en el sumario disponer de defensa y sufriendo detenciones ilegales y arbitrarias.

Terminada la lectura de las acusaciones, el doctor Gechwind concede la palabra al abogado defensor, doctor Juan Pablo Calderón, quien expresa que viene a defender la legalidad y la justicia, para despejar las sombras que se han querido arrojar sobre el juez acusado. Refiérese de inmediato a los ataques sucesivos y reiterados que se han hecho contra el Juzgado de sección de San Urbano; enumera las condiciones desventajosas en que debió desenvolver su actuación el juez, por la falta de comodidades y exceso de trabajo, agregando que en muchas oportunidades el doctor Calderón abonó de su peculio particular gastos de oficinas.

Pasa después a refutar las acusaciones formuladas por el doctor Reyes; hace cargos contra el agente fiscal del Juzgado, de quien partió la denuncia primera y quien buscaba, dice, la oportunidad de atacar al juez. Entra en detalles del funcionamiento interno del Juzgado, para citar diversos casos de la acción conjunta del fiscal y del juez, en un principio, para después demostrar el plan que habíase trazado el agente fiscal con el fin de perjudicar la acción del juez de instrucción, y trata de demostrar que las omisiones e irregularidades observadas en los sumarios se deben en la inmensa mayoría a la secretaría del Juzgado y no al juez.

Sigue en el uso de la palabra el defensor.

Las operaciones portuarias locales

Un momento de actividad

Es el presente un momento de relativa actividad en las operaciones portuarias locales. Después de una paralización de varios días, por no haber barco de ultramar, se observaba hoy bastante movimiento, efectuando embarques o descargas, cinco trasatlánticos, mientras entraban o salían otros.

Partió por la mañana el vapor griego "Corinthiakos", con una importante partida de cereales de la casa Bunge y Born, y llegaron por la tarde los trasatlánticos "Bruges" belga, con mercaderías de importación, y "Erato", sueco, a cargar cereales por cuenta de la ya mencionada casa exportadora.

Operaban hoy los vapores "Legiston", británico, embarcando cereales de la casa L. Dreyfus y Cía.; "Munystic", norteamericano, cargando rollizos de La Forestal; "Eupatoria", alemán, descargando materiales de importación; "Mundelta", norteamericano, descargando maderas para Remonda y Monserrat, y "Goodleigh", inglés, cargando cereales de Bunge y Born.

Había, además, algunos buques de cabotaje mayor efectuando operaciones de carga y descarga en los diques.

El referéndum legislativo

AUTORIDADES DE MESAS Y LOCALES DE LOS COMICIOS

La Junta Central de Elecciones ha dado a conocer los nombres de las autoridades de las mesas de la sección sexta y barrios urbanos para los comicios del día 19, y los locales en que se instalarán aquéllas.

Las autoridades y locales son los siguientes:

CIRCUITO 11

Mesa 1: Escuela López y Planes (Mendoza 3345) — Presidente, Julio Auyeros; conjueces, Oscar T. Andino y Enrique Aristimuño.

Mesa 2: E. López y Planes — Presidente, Juan Carlos Benaglio; conjueces, José Hermógenes Cano e Isaac Ben Mergui.

Mesa 3: E. López y Planes — Presidente, Héctor I. Cardoso; conjueces, Juan Carlos Contini y Pedro Chanaard.

Mesa 4: Biblioteca E. L. y Planes — Presidente, Enrique Eduardo Florio; conjueces, Jacobo Dolinsky y Ramón Francisco Díaz.

Mesa 5: Instituto Ameghino (Saavedra 2444) — Presidente, Fernando Custodio Fontanilla; conjueces: Nicéforo Eugenio Gómez y Agustín Gastiarena.

Mesa 6: Asilo de Mendigos, Mendoza 3650 — Presidente, León Levin; conjueces, Carmelo La Cava y José Fernando Lamas.

Mesa 7: Asilo de Mendigos — Presidente, José Mascheroni; conjueces, Juan Antonio Magán y Valentín A. Minisini.

Mesa 8: Parque Escolar del Oeste — Presidente, Francisco París; conjueces, Antonio Paciencia y Roque Gerardo Novillo.

Mesa 9: Mercado de Abasto — Presidente, Luis Porello; conjueces, Dante J. Piga y Pelayo Rionda.

Mesa 10, Escuela Fiscal (Tucumán 3668) — Presidente, José Scandalo; conjueces, Genaro Natalio Rugna y Antonio Sanseverino.

Mesa 11: mismo local — Presidente, Pedro A. Traverso; conjueces, Francisco Luis Tossutti y Héctor A. [illegible].

CIRCUITO 13

Mesa 1: Escuela Beleno (Suipacha 3275) — Presidente, Samuel Acrich; conjueces, José Balducci y Atilio Faustino Anderloni.

Mesa 2: Escuela Beleno — Presidente, Pedro Búsico; conjueces, Domingo José Buonocore y José Bustamante.

Mesa 3: Escuela Beleno — Presidente, Juan Cerda; conjueces, Carlos S. Colli y Roque Domínguez.

Mesa 4: Escuela Beleno — Presidente, Luis A. Eve; conjueces, Pedro Eusebio y Juan Gianna.

Mesa 5: Escuela Maestranza Nueva (B. Pellegrini 3607) — Presidente, Carlos Lammertyn; conjueces, Daniel María Malmierca y Francisco Luis Lauría.

Mesa 6: Feria Rural — Presidente, Genaro Mariani; conjueces, Eduardo L. I. Mutazzi y Tomás M. ... dente, José A. Perezini; conjueces, José Prigioni y Gerardo Ríos.

Mesa 8: Escuela Barrio Oeste (Sáenz Peña 2867) — Presidente, Daniel Salvatelli; conjueces, José Sinacori y Antonio Rugna.

Mesa 9: Escuela Barrio Oeste — Presidente, Carlos Zabala; conjueces, Enrique F. Valli y Leandro Américo Zamora.

ALTO VERDE — Mesa 1: Escuela Fiscal No. 28 — Presidente, Antonio Capatto; conjueces, Esteban F. Cortín y Evaristo G. Leguizamón.

Mesa 2: Escuela Fiscal 95 — Presidente, Benigno Bernardino Ramírez; conjueces, Oscar A. Miranda y Baltasar Conrado Vega.

BARRANQUITAS — Mesa 1: Escuela Fiscal 18 — Presidente, Juan Cantoia; conjueces, Felipe Constante Ambrosio y Héctor Luis Colombo.

Mesa 2: Escuela Fiscal 18 — Presidente, Antonio De Luca; conjueces, Alejandro Isidro Giudici y J. E. J. Gómez Díaz.

Mesa 3: Escuela Fiscal 567 (Europa s/n) — Presidente, Hipólito Casiano Lucena; conjueces, Juan Rómulo Mieres y Amílcar Lombardi.

Mesa 4: Escuela Fiscal 567 — Presidente, Francisco Cipriano Zoja; conjueces, Inocencio Nazario Saria y José Sedlacek.

PIQUETE — Mesa única: Escuela Fiscal 19 — Presidente, Juan Luis Vendrell; conjueces, Carmelo E. Méndez y Angel A. Beltrame.

LAS FLORES — Mesa 1, Reformatorio de Menores — Presidente, Luis Cantarutti; conjueces, Miguel Ricardo Corti y José Bucino.

Mesa 2: Reformatorio de Menores — Presidente, José María Miloco; conjueces, Domingo Ochoteco y Juan Domingo Scarafía.

LOS HORNOS — Mesa 1: Escuela Fiscal No. 28 — Presidente, Pedro Santiago Baretto; conjueces, Carlos Timoteo Bonadeo y Luis Amaddio.

Mesa 2. Escuela Fiscal No. 28 — Presidente, Augusto Angel Perini; conjueces, Víctor Quiroga y Juan Pacífico Ramatti.

Mesa 3: Escuela Fiscal 465, Villa Calcagno — Presidente, Daniel E. F. Von der Thüsen; conjueces, Justo Vallejos y Enrique Mariani.

BARRIO SGTO. CABRAL — Mesa 1: Escuela Fiscal "L. M. Drago" — Presidente, Fernando Avilés; conjueces, Dámaso Andino y Amado Asín.

Mesa 2: mismo local — Presidente, José H. Donadillo; conjueces, Jacinto Roque Carpio y Agustín Carazú.

Mesa 3: mismo local — Presidente, Isidoro Fernández; conjueces, Emilio Faisal y Alberto Nemesio Cajas.

Mesa 4: Escuela Fiscal, Barrio Oser — Presidente, Camilo Federico González; conjueces, Francisco Alcides Jacot y Juan Bautista Antonio Grilli.

Mesa 5: Escuela Fiscal, Barrio Oser — Presidente, Jorge Mansur; conjueces, Francisco Mundín y Calixto B. del Moral.

Mesa 6, Escuela Fiscal de Niños Débiles — Presidente, Cristóbal Pelegrí; conjueces, Raúl Néstor Ramus y Alejandro Perotti.

Mesa 7, mismo local — Presidente, Andrés Trulaba; conjueces, Julio Varela y Eugenio Silva.

GUADALUPE — Mesa 1: Escuela Fiscal "E. S. López" — Presidente, Miguel Basalli; conjueces, Tomás Biaggioni y Eduardo Lorenzo Costas.

Mesa 2. mismo local — Presidente, Luis Ferreyra; conjueces, Eduardo Federico Ebretch y Julián Ignacio Méndez.

Mesa 3: mismo local — Presidente, Rafael Settier; conjueces, Pedro Simoni y Miguel Angel Roca.

COLASTINE — Mesa única: Escuela Fiscal 39 (La Guardia) — Presidente, José Ciriaco Freyre; conjueces, J. J. R. País y Dionisio Leandro Salas.

SAN JOSE DEL RINCON — Mesa 1: Esc. Fiscal 16 — Presidente, Daniel Augusto Borzone; conjueces, Tomás Honorio Battion y Damián Adolfo Alarcón.

Mesa 2: E. Fiscal 16 — Presidente, Exequiel Justino Gallo; conjueces, Antonio José Hernández y Victoriano José Olivera.

Mesa 3: E. Fiscal 16 — Presidente, Cecilio Emilio Silva; conjueces, Leoncio Benito Villafañe y Luis Alberto A. Zara.

VILLA MARIA SELVA — Mesa 1: Escuela Fiscal 139 — Presidente, Ernesto Konig; conjueces, Juan María Martínez y Eusebio de Jesús Casas.

Mesa 2: mismo local — Presidente, Emilio Neme; conjueces, Mario N. Farreño y Leopoldo Moreno.

Notas

LA INTERNACIONAL OBRERA

La mesa directiva de la Internacional Obrera, reunida en Bruselas, lanzó un manifiesto con motivo de recordarse el 20o. aniversario de la declaración de la guerra. He aquí una noticia que ha de suscitar, en más de un espíritu, no pocas reflexiones. Por de pronto, no faltarán quienes se pregunten: ¿es que existe la Internacional Obrera? En poco más de medio siglo, los ojos del mundo han presenciado el nacimiento, desarrollo, auge y decadencia del espíritu internacionalista obrero. Hubo un momento en que la Internacional Obrera apareció como un ejército soberbio pronto a conquistar el mundo. Pero la guerra fué para ella una formidable piedra de toque; luego las revoluciones sociales terminaron por aplastar al coloso sindical.

El grito básico de Marx: "¡Trabajadores del mundo, uníos!", tuvo una como mágica virtud galvanizadora. Un eco enorme lo recogió y fué repetido en todos los idiomas de la tierra. Pero no a tal punto que la unión se efectuase. A la primera Internacional de unión aparente, sucedió la segunda y después de la Revolución Rusa surgió la tercera; finalmente en Viena se intentó organizar una cuarta. Anarquistas, sindicalistas y socialistas de diversos matices, crearon sus respectivas internacionales. Por donde el lema de la unión resultó un anhelo nunca realizado. Y la teoría internacionalista no logró desarraigar las pasiones nacionales. Los obreros de cada país siguieron detrás de sus respectivas banderas y los líderes, salvo contadas excepciones, ... otras muchas cosas, destruyó también el mito de la Internacional. ¿Cuántos internacionalistas quedan hoy luchando en el mundo? ¿Y con qué eficacia? Respondan claramente las pasiones nacionalistas, raciales y religiosas, ahora en auge.

Cuando la Internacional nació, ella expresó un como sentimiento religioso de las multitudes asalariadas a la que no pocos intelectuales brindaron sus inquietudes idealistas. Su palabra tenía un acento evangélico y se prometía la redención del género humano en el verbo encendido que iluminaba las heróicas contiendas. Nada más romántico que esa epopeya política. Pero después se articuló otro lenguaje de estilo económico, se habló de programas máximos y mínimos, de reformas inmediatas y conquistas utilitarias, de participación en los negocios del Estado, de revisionismo y crisis de la ortodoxia. No faltó cierto bizantinismo teórico doctoral en torno a la letra de los primeros escritos dogmáticos, y a medida que la máquina organizada se agrandaba, su espíritu animador se empequeñecía. El verbo se tornó retórica. Hasta q' una internacional luchaba contra la otra y cuidaba más el desarrollo de sus estadísticas de adherentes que de atender al desarrollo de la historia como realidad y no como hipótesis.

Sesenta y tres años después de la Internacional naciente, aquéllo pertenece a la historia; se ha convertido en un motivo de melancólicos recuerdos.

Este manifiesto que ahora aparece tiene el acento opaco de una voz de ultra tumba. Es solemne y triste como una marcha fúnebre.

El empréstito escolar

Las comisiones centrales de propaganda

El decreto reglamentario de la ley sobre emisión del empréstito escolar, confía la tarea de propaganda, previa al lanzamiento de los títulos, y la posterior de colocación, a dos comisiones de personas vinculadas íntimamente en los círculos bancarios, comerciales e industriales, y cuya acción personal contribuiría al mejor éxito de la iniciativa.

Esta mañana el Poder Ejecutivo ha designado, por intermedio del Ministerio de Hacienda, las comisiones centrales, que tendrán su sede en esta capital y en Rosario, respectivamente, las cuales, después de una reunión plenaria que realizarán con el ministro del ramo, iniciarán de inmediato sus trabajos.

La comisión que tendrá a su cargo la parte Norte, con asiento en ésta, ha sido integrada con los señores Carlos Sarsotti, José R. Rodríguez, Salvador Macagno, Pedro Gorostiaga, José Fernández Farina, Francisco Bobbio y Carlos Fuhrken.

La comisión del Sur está compuesta por los señores Atlántico Dianda, Eugenio Grimaldi, Ernesto Daumas, Eugenio Vogt, Raúl Bordabehere, Angel García, Alfredo Maidagán, Sabet Abd-El-Malek, Denzo Walley, Carlos Parr, Santiago Pinasco y Víctor M. Recagno.

VIÑETA URBANA ::

El rostro de la ciudad

El rostro de la ciudad aparece a través de las paredes de sus edificios y sus casas, del centro a la periferia. Refleja algo más que una estética preocupación arquitectónica o una paciente tarea de albañilería. También tienen un lenguaje de civilidad que no se expresa por cuenta de ingenieros y propietarios. Papeles impresos, inscripciones al carbón, negras manchas horrendas de alquitrán, leyendas y muñecos que dibujaron, con tiza blanca, manos infantiles, proclamas breves, gritos de guerra, groserías impúdicas, todo un multiforme repertorio de signos, están diciendo cuál es la cultura de los ciudadanos y cuáles las inquietudes que se agitan en la ciudad. De pronto la pared se transforma en un negro pizarrón donde la mano anónima no hace otra cosa que dibujar, en un instante, su propia biografía aun cuando pretende realizar la del prójimo.

Santa Fe, ante los ojos de quien la observa día a día, no sabe mostrar su cara limpia.

En una esquina la pasión deportiva dice su agresivo entusiasmo, en otro sitio la morbosa inquietud política expresa sus motivos del odio, más allá las contiendas gremiales han infamado la blanca fachada de un edificio nuevo, delicada flor de elegancia con que pudo vestirse la calle. Al amparo de la noche, manos espectrales, surgidas no se sabe de dónde, insultan a la ciudad enlodándole el rostro. ¡Cuánta ausencia de sensibilidad hay en todo esto!

La ciudad no es un montón de casas agrupadas al azar; es algo más que ese concepto grosero de la vida más o menos organizada. Es también un concepto espiritual cuyo sentido, se advierte a simple vista, no ha sido captado por quienes habitan en ella.

Manchas, leyendas, dibujos, sentencias agresivas, no son sino impresiones digitales que insultan al decoro y avergüenzan a la civilidad.

CASA GRIS

Viaje del P. E.

Mañana por la tarde partirá para Rosario el gobernador, acompañado por los ministros, y permanecerá en aquella ciudad hasta el lunes 13.

El doctor Molinas asistirá a un banquete que le ofrecerá el cuerpo consular, y hará uso de la palabra; concurrirá también al acto de confirmación pública de la ley de educación común que se llevará a cabo en el teatro Odeón.

El domingo, el P. E. visitará la Exposición Rural, y hará uso de la palabra en el acto de la inauguración el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Luis María de la Vega.

La profesión de ingeniero

Una delegación del Centro de Ingenieros y Arquitectos, acompañada por el ingeniero J. C. Ariotti, visitó esta mañana al ministro de Hacienda, ingeniero Casella, a quien hizo conocer algunas suges- ... glamentario de la profesión de ingeniero y arquitecto, enviado por el P. E. a la Legislatura.

Todo mejorará en el país

Manifestaciones del gerente de la Cámara Argentina de Comercio

EL VALOR DE LA MONEDA

En todo el país, y particularmente en los centros financieros y comerciales, se nota una fuerte reacción de confianza debido a la valorización de los cereales. Por ahora el movimiento comercial está casi limitado a la especulación, y por lo mismo no se advierten aun los beneficios materiales del alza de precio. Pero el interés especulativo, unido a las noticias que se reciben de Norte América y Europa así como el repunte de la moneda, son de por sí buenos motivos para justificar la esperanza de que la cosecha próxima, y especialmente el maíz disponible, será colocada a precios que aliviarán de deudas al productor, y el crédito volverá a ser el resorte eficaz del movimiento económico.

Interrogado el gerente de la Cámara Argentina de Comercio, señor Hugo Copello, manifestó lo siguiente:

—Las medidas oportunamente adoptadas por el gobierno, y las necesidades del mercado externo son las causas diría absolutas de la reacción, y que en mi opinión han de mantenerse. Creo también que el régimen de cambios ha influído en el beneficio. La Cámara está realizando una encuesta, en la que intervendrán personas asociadas y no asociadas, a fin de comprobar la influencia exacta que el sistema de cambios tiene sobre la producción, la industria y el comercio.

Mas creo firmemente, agregó, que cualquiera sea la causa del repunte de la producción argentina, y aun admitiendo que haya un poco de precipitación en el alza de precios, no será una prosperidad pasajera sino que positivamente se estabilizará en un punto favorable a los intereses generales sin perjuicio para la economía extranjera.

—Como complemento de gran importancia, añadió, se ha visto que el peso argentino experimentaba una alza apreciable. No es, como lo saben los entendidos, un hecho independiente de la valorización de los cereales, y ahora se confirma la teoría según la cual, no es conveniente la moneda cara si la mercadería de producción interna carece de mercados.

La mejora que se experimenta en los negocios de cereales aumentará el trabajo en todos los renglones. Por de pronto es evidente el aumento de confianza, fuerza que faltaba y a lo que debe atribuirse el marasmo que destruía a los elementos de la economía nacional.

Los años de crisis, agregó el experto de referencia, nos han de servir. La industria nacional ha progresado en forma halagadora. Muchos artículos que importábamos ya se fabrican en el país, y están próximas a organizarse otras industrias. Si los productos principales de la república — cereales y carnes — continúan tonificando el ánimo público, como lo creo, veremos desarrollarse una cantidad de establecimientos nuevos, productores de diversas mercaderías que hoy compramos a otros países.

De este modo, terminó, ganaremos en un tiempo relativamente breve, una buena parte de lo que hemos perdido durante los pesados años de crisis intensa.

Variaciones hidrométricas del Paraná

Continúan en general estacionarias las aguas del río Paraná en sus tramos alto y superior; crecen un día y bajan otro, manteniéndose así a los niveles a que descendieron hace algunos días.

Hoy informa la circular del Telégrafo Nacional, sobre las variaciones hidrométricas del Paraná:

Corrientes 0.77 sobre cero, bajó 3 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 0.38 bajo cero, descendió 8; Ituzaingó 0.06 íd., descendió 4; Posadas 0.23, estacionario; Puerto Aguirre 0.73 sobre cero, estacionario.

El Paraná se mantuvo estacionario durante las últimas 24 horas en jurisdicción de Santa Fe. El hidrómetro del puerto marcaba esta mañana 0.39 sobre cero, igual que ayer. El día anterior, el río bajó un centímetro.

Después de la pavimentación aparecen otras necesidades en los caminos de Sta. Fe

Localidades sin letreros ni luces indicadoras para el viajante en las arterias de intenso tráfico

PUNTOS DE PARADA DE VEHICULOS

La provincia de Santa Fe cuenta ya con importantes caminos pavimentados, el principal de los cuales es, hasta la fecha, el de Santa Fe a Rosario, por su longitud y por su tráfico activo. Dentro de pocos años más tendrá otros no menos importantes por su extensión y su movimiento de vehículos.

Para los habitantes de la provincia, esos caminos representan un progreso enorme. Gracias a los pavimentos construídos, puede viajarse en automóviles u ómnibus, de un pueblo a otro, y cubrirse grandes distancias en poco tiempo, con o sin malas condiciones atmosféricas. Se puede partir a cualquier hora, de día o de noche, en los casos de urgencia. Mucho se ha ganado en materia de comunicaciones.

Y construídos ya los pavimentos, en centenares de kilómetros de extensión, aparece la necesidad de completar la obra; aparte del pavimento, los caminos que unen grandes ciudades y numerosas localidades intermedias, requieren indicaciones consistentes en señales luminosas, letreros, estaciones de parada de ómnibus y automóviles, con servicios sanitarios y otras comodidades.

Todo esto será obra del tiempo y de las buenas iniciativas de las autoridades y de instituciones particulares, como la que comentamos anteayer al referirnos a la colocación de señales luminosas en el cruce de los caminos y vías de ferrocarril, donadas por el Automóvil Club Argentino al Departamento de Vialidad y ensayadas en Santo Tomé.

Empero, hay necesidades que urgen y que las comisiones de fomento podrían llenar sin grandes erogaciones. En cada localidad importante debiera haber un punto de parada de los ómnibus, automóviles, etc, con un cobertizo y con instalaciones sanitarias, y a la entrada de cada pueblo, por pequeño que sea, debieran colocarse letreros con el nombre de la localidad, a fin de que el viajante sepa dónde se encuentra al pasar por la misma.

De día se consigue saber dónde uno se encuentra, al pasar cerca de las estaciones de ferrocarril, porque hay en éstas, letreros con los nombres de las mismas; de noche, cuando los letreros no se ven de lejos, sólo se distinguen algunas localidades, pues la mayoría no tienen letreros a los costados de los caminos. Unicamente las personas que recorran con frecuencia esas arterias de tráfico, conocen punto por punto, todos los pueblitos del trayecto.

Hay localidades como Sauce Viejo y Desvío Arijón, donde no hay ni siquiera un farol que indiquen al viajero el lugar que cruza.

Estos inconvenientes, de relativa importancia sobre todo para los que vienen de zonas distantes, pueden ser subsanados con poco esfuerzo. La Dirección de Vialidad, que va a balizar el camino a Rosario con señales luminosas en los pasos a nivel de ferrocarril, bien podría colocar letreros a la entrada de cada localidad. Las comisiones de fomento debieran donarlos, y donde no hay luz colocar un foco aunque sea un farol a kerosene, con el nombre de la población.



Reunión.—

Lucidas proyecciones alcanzó la reunión que la señorita Ketty Tettamanti Mai, ofreció ayer tarde en su domicilio a un núcleo de sus amistades, festejando el día de su cumpleaños.

Con ese grato motivo la citada señorita recibió el saludo y mensajes de felicitación de las señoras María Mai de Tettamanti, Zara Tettamanti de Casañas, Irene O. de Tettamanti, Herminia T. de Schiaffino, Carmen Mai de Rivera, Atlántida del Carmen Lombardo de Puig, María Esther Eguía de Perazzo, Angélica Cardona de Rodríguez; señoritas Irene y Lia Tettamanti Mai, Noemí y Selva Cardona Sarsotti, María Rosa y Elsa Huri Zavalla Pizzano, Nélida y Edita Costa Rodríguez, Angela Alcira Rosas Funes, María del Carmen y Angela Puig Mai, Beatriz Goycoechea Rosas, Marina, Lydia y Esther Iturraspe Rodríguez, Estela, Raquel y Zenaida Martínez Achembach, María Emilia Caruso Achembach, Angela y Lelia Gardella Mosca, Dora y Emma Tajerina Soto, Angélica Rodríguez Cardona, Noemí Racamán Guerra, Carmen Rosa Berraz Mai, María del Carmen y María Elisa Escobar Ilarreg, Irma Rodríguez Cardona, Catalina y Ana María Caffaratti Trucco, Elena Salva Echagüe, Hebe Oliva Bruno, María del Huerto Ramos Seguí, María del Carmen Tomás Ambrosio, Zulema Larguía Olazábal, Sara Fontanilla Valdés, Otilia Isabel Nogueras Risso, Hilda Berraz Gay, Belkis y Gladys Erich Montino, Haydée y Obdulia Niel Caro, Rosita Bobbio Angeloni, Noemí Méjico Rodríguez, Celina y Elba López Domínguez, Ofelia y Josefina Capa, Raquel del Sastre Ocampo, María Esther Perazzo Eguía, Noris y Edita Pagani Lanza, María Aída Solá Pinel, Elita Anello Risso, Irma y Haydée De Anquin, Matilde Guerrovich y otras.

✻ Festejando el día de su cumpleaños la niña Alcira Molinas Porta, reunió esta tarde en el domicilio de sus padres, doctor Nicanor Molinas y señora doña María del Carmen Porta, a un núcleo de sus amiguitas de nuestra sociedad, en una tertulia que adquirió lucidos aspectos.

Participaron de la misma las niñas y señoritas siguientes: Blanca Esther y Haydée Molinas Pérez, María del Carmen Molinas Porta, María Adela Sañudo, Silvia Gómez Cullen, Nelly Anello Risso, Lydia Garcilaso Bacigalupo, Lydia López, Emma Paz, Martha Correa Iturraspe, Estela Guastavino Ureta, María Elena Porta, Mercedes Arredondo Sánchez y Norah Giménez Peralta.

EL COCKTAIL PARTY DE AYER

Alcanzó destacadas proyecciones el cocktail-party de beneficio realizado ayer en las amplias dependencias del Club del Orden. La Sociedad de Beneficencia, organizadora del mismo, ofreció esta reunión en obsequio de las familias de la sociedad paranaense, que, como se sabe, se trasladaron a esta capital para participar de la fiesta artística verificada en el Teatro Municipal.

Próximo a las 21 horas se inició el cocktail, que congregó en los salones del club a conocidas familias de nuestros círculos sociales, en cuyo transcurso se bailó con todo entusiasmo, reinando extraordinaria animación y espiritualidad.

Los prestigios y simpatías de la sociedad organizadora, influyeron en sumo grado para que las previsiones se vieran ampliamente confirmadas respecto de la reunión y fué así que recién en las primeras horas de la madrugada de hoy finalizó la misma, llevando todos los asistentes una inmejorable impresión.

Vimos en el cocktail party, entre otras, las siguientes personas: Dr. Luciano F. Molinas y señora Matilde Porta, Dr. Eduardo Ortiz y señora Juana Rodríguez, Ruperto Aguirre y señora Carmen Beleno, Salvador Leiva y señora Virginia Albornoz, Dr. Eduardo Mántaras y señora Georgina Cullen Gómez, Dr. Francisco Furno Cullen y señora Judith Freyre, ingeniero Carlos J. Ariotti y señora María Esther Sarsotti, Dr. Julio J. Busaniche y señora Clorinda Pizarro Zavalla, Arturo J. Sarril y señora Marina Parpal, Carlos E. Sarsotti y señora Huri Iturraspe, teniente coronel Luis E. Perlinger y señora Salva Cross, M. Raúl Pujato y señora Esmeralda Rodríguez Galisteo, Roberto Sarsotti y señora María Elena Candioti, Raúl Irigoyen y señora Delia César, Adolfo Casablanca y señora Manuela V. de Casablanca, Dr. Ricardo Guarrochena y señora Dora Zienerio, Dr. Arceo Gordillo y señora María Elisa González Carman, Dr. Francisco Menchaca y señora María Evangelina Hernández, Rafael Zamora y señora María del Carmen Lecubarry, Horacio Balbarrey y señora Raquel Candioti, Domingo Mántaras Galisteo y señora Isabel Alcira Palacio Berrán, Luis Alberto Aragón y señora María Angélica Bayo, R. Ernesto Meiners y señora Nilda Echagüe Cullen, Conrado Risso Patrón (hijo) y señora Nilda Puig Olegui, Carlos Goytia y señora Blanca Etchevehere, señoras Manuela Virasoro de Busaniche, Dolores Guerrero de Leiva, Lydia Cullen Gómez de Videla, Nieves Lapiesa Cabral de Antille, Regina Vionnet de Beltramino, Aída Vázquez de Carponi, Alicia Zapata de Vázquez, Francisca Aranguren de Churruarín, Lucía Echegaray de Iriondo, Gerarda Maciel de González, Sarah Maciel de de la Torre, Margarita Kilt de Lapiesa Cabral, Esmeralda Mántaras Galisteo de Candioti Zavalla, Amelia Revirlego de Rossi, Lola Arigós de Guglielmone, Argentina Acebal de Milberg, Elena Brugo de Rottjer, María M. de Haristoy, María Esther Eguía de Perazzo, Carmen Viñas de Soriano, María S. de Vázquez, Graciela Perazzo de Etchevarea, María E. de Gainza, señoritas Blanca Busaniche Virasoro, Carmen Argüelles de Iriondo, Elisabeth Churruarín, Dora Soriano Viñas, María Carmen de Iriondo, Raquel Candioti Risso, Laura de Iriondo Echegaray, María Isabel Mántaras Galisteo, Elsa Vionnet Cullen, Sarah María de la Torre Maciel, Violeta Vives Puig, Raquel Gómez Iriondo, Lila Puig Olegui, Sarah García Monserrat, Julieta González Carman, María Esther Aguirre Bouvier, Mara Lola López Candioti, Alicia de la Torre Cullen, Sarah Cullen Gómez, Alcira y Nydia Passeggi Cullen, Lydia, Marina y Esther Iturraspe Rodríguez, Zulema y Graciela Etchevehere de la Puente, Matilde Guglielmone, Raquel Rossi, Olga Milberg, Elena Rottjer, María Esther Perazzo Eguía, Noemí Lasaga Crespo, Silvia Estela Ortiz, María Zulema, Graciela y Beatriz Pinto Funes, Fanny Christensen Reinero, Elisabeth Martínez Trucco, Nélida César, Georgina Beltramino Vionnet, Bertha Petit Etchevea, Enriqueta Parma, Emma Vázquez, Sarah y Susana Rosenthal, Thalía Menecher, Rebeca Inés Churruarín, María Cristina Aragón Aguirre, Elisa Olmos, María Virginia y Elena Castagno, María Alicia Reynares Méndez, Beatriz Espino, Mercedes Cornejo Soto, María Clementina Albornoz, María Emilia Caruso Achembach, Marina González Maciel, María del Carmen Cabello Doldán, Blanca Risso Gay, Magdalena Alonso Vionnet, Nélida Doldán Olmedo, Aída Carponi Flores, Fulvia López, Alcira Vázquez y numerosos caballeros.



Un grupo de asistentes al cocktail - party de beneficio, realizado ayer en el Club del Orden, posando para "El Litoral"

Misiones para "canillitas".—

Bajo los auspicios de las damas protectoras del "canillita" de esta capital, los RR. PP. Benedictinos de la Abadía del Niño Jesús de Victoria (Entre Ríos), dictaron varias clases de enseñanza a los "canillitas" en la Iglesia Catedral, obsequiándolos también, finalizadas las reuniones, con golosinas y libros instructivos.

Estas clases, como los obsequios, fueron costeados por numerosas personas caritativas de esta capital, exteriorizando ello las simpatías y adhesión que la iniciativa de las damas protectoras provocara en esta capital.

Mañana, a las 7.30 horas, los "canillitas" serán obsequiados con un chocolate en el mismo templo, acto simpático que, sin duda alguna, ha de congregar a numerosos niños.

Han contribuído a estas misiones las señoras Josefa López de Echagüe, Esther Ureta de Echagüe, María Esther Calderón de del Sastre, Cristina Lanné Rueda de Capovila, Manuela Funes de Cullen, Sofía Berraz de Sotomayor, Carmen Silva de Depetris, Francisca Aldao de Angeloni, Elena Thomas de Rivera, Matilde Candioti de Coll, Juana Giménez de Lanieri; señoritas Margarita Tecera Martínez, María Telma Crespo, Emma Guastavino Ureta, Anita Argento, María Ignacia Gollán Gálvez, Angelita Torres Rosa, Sarah y Otilia Mosset Iturraspe, Rosita Clucellas, María Silvia Martínez Zuviría, Adelaida Larguía, y los señores teniente coronel Luis E. Perlinger, presbítero Angel Rodríguez Zía, presbítero Antonio Biagioni, monseñor Francisco Vicentín, presbítero Silvio Manias, presbítero Miguel Genesio, presbítero Arturo Marinelli, presbítero Albino Chiaffredo, presbítero Pedro Pagés Sellarés, presbítero Pascual Caramuto, doctor Joaquín F. Rodríguez, Alfredo Bello, doctor Zenón Martínez, doctor Rafael Funes, Domingo Capovila, doctor Carlos Giobarado, Luis Macagno, Manuel Viqueira y José Fernández Farías.

Compromiso matrimonial.—

Será formalizado mañana por la tarde el compromiso de la señorita Adela Geoffroy con el señor Arturo Meitini, ambos relacionados en esta capital.

Los novios recibirán en tan grata ocasión, las felicitaciones de familiares y amistades.

Sorteo de un mantón.—

Esta tarde se sorteó por la lotería Nacional, el mantón que a beneficio del Polo Club Santa Fe, se rifara en esta ciudad.

Resultó agraciado en la misma, el número 3?1, pudiendo la persona agraciada, retirar el premio en [illegible]

Los actos en honor de Monseñor Fasolino.—

Ayer por la tarde se reunieron en el Colegio de la Inmaculada Concepción, representantes del ejército, del comercio, de instituciones religiosas y sociales, con el fin de confeccionar el programa de agasajos a nuestro primer Arzobispo Monseñor Nicolás Fasolino, en oportunidad de su llegada a esta ciudad, el 18 del corriente.

Los cargos de la comisión de recepción han sido distribuídos en la forma siguiente: Presidente, doctor Juan G. Maciel; secretario, doctor Faustino Peón y vocales Monseñor Francisco Vicentín, teniente coronel Luis E. Perlinger, doctor Severo A. Gómez, R. P. Juan Castillejo S. J., doctor Francisco B. Casiano, alférez de navío Alberto Rodríguez Quiroga, Francisco Bobbio, doctor Manuel J. del Sastre, doctor Francisco Beltramino, señor Jenaro Benet, señor Pedro Pagés, señora Matilde Porta de Molinas, señora María López de Echagüe y señoritas Amanda Argüelles y Elida Cibils.

Se formaron dos subcomisiones, una de propaganda integrada por las personas cuyos nombres dimos a conocer ayer, y otra de organización de la manifestación que acompañará a Monseñor Fasolino, presidida por el Pbro. Albino Chiaffredo y con la cooperación de los presidentes de los Círculos parroquiales de la juventud.

Se confeccionó el programa del sábado 18 en la forma siguiente: A las 16 horas, llegada al puerto de Monseñor Nicolás Fasolino. Desde allí en automóvil y escoltado por numerosos autos, partirá hasta calle San Martín y Garay (frente al teatro Municipal) lugar en que se le invitará a encabezar la columna que marchará en manifestación hasta la iglesia Catedral. Ante el altar que será levantado a las puertas de dicha iglesia será oficiado un solemne te deum y acto seguido hará uso de la palabra, dando la bienvenida al Exmo. Arzobispo, un miembro de la comisión. Finalmente Monseñor Fasolino pronunciará breves palabras a las personas que allí se congreguen.

El programa del domingo 19, aun no ha sido confeccionado en forma definitiva. Podemos adelantar que ese día a las 8 horas el primer arzobispo de Santa Fe oficiará una misa de comunión general en la Basílica de Guadalupe.

Con el fin de terminar con la confección del programa, mañana a las 18 horas, volverá a reunirse en el mismo lugar la comisión nombrada.

Próximo homenaje.—

Ha sido fijada para la segunda quincena del corriente mes, la fecha de la colocación de la placa sobre la tumba que guarda los restos de la señora Aida Carlozzi de Vallejos, en nuestra necrópolis Municipal.

A este acto concurrirán los deudos de la extinta señora y sus amigas de esta capital, renovándose en dicha ceremonia el pesar que su deceso causara.

Mes de Ntra. Sra. de la Consolación.—

Con asistencia de numerosos fieles se viene celebrando en la iglesia de los P.P. Agustinos Recoletos, el mes de Ntra. Sra. de la Consolación. Todos los días a las 8 horas, hay misas con cánticos, y por la tarde, a las 18, rosario, ejercicio del mes y bendición con el Santísimo.

Durante los días 23, 24 y 25 del corriente se hará un retiro para todas las socias de la Archicofradía cuyo horario será el siguiente: Por la mañana a las 7.30 horas, misa y acto seguido se hará la meditación predicada por el R. P. Director. Por la tarde, a las 17.15 horas, segunda meditación, rezo del rosario y la novena.

Dora Beatriz Conil Guallart.—

Tan sólo tres días de enfermedad bastaron para aniquilar la fresca, risueña y esperanzada existencia de Dorita Beatriz Conil Guallart, cuyos nueve años en flor perfumaban un hogar y cuya voz estremecía con amorosa emoción la casa que resultaba pequeña para cobijarla toda entera.

Si la muerte no fuese ciega, si la fatalidad no golpeara a tontas y a locas, como dando mandobles en el vacío, Dora Beatriz seguiría llenando con su presencia todos los afanes y recogiendo todos los amores de quienes ahora no tienen lágrimas suficientes para llorarla.



No es un manso y resignado dolor el que ella deja, tan pequeña, tras suyo. No hay resignación ante la fatalidad cuando se expresa tan cruelmente y cuando no deja asidero para que la penetre un mínimo sentido de justicia o de equilibrio. Es que cuando se tienen nueve años, sólo se posee un derecho: el de vivir.

Si alguna pudo decirse que la muerte ha sido injusta, el concepto habrá que expresarlo ante la tumba de esta niña, tan innecesaria y cruelmente arrancada al amor de los suyos.

Los restos de la pequeña Dora Beatriz recibieron cristiana sepultura en nuestra necrópolis municipal esta tarde a las 16 horas, ceremonia que presenciaron con dolor sus familiares y amistades.



Fallecimientos.—

Anoche poco después de las 21.30 horas, dejó de existir en forma repentina, el señor Benito A. Toretta, caballero a quien rodeaba general estima en los distintos círculos de su actuación de esta capital.

El ingrato suceso ha provocado penosa impresión en nuestro medio, donde el extinto disfrutaba de arraigado prestigio y simpatías.

Don Benito Toretta, noble hijo de la madre latina, a la que tanto debe la prosperidad de América, sin más patrimonio que sus aspiraciones, abarcó en una visión de ensueño cuanto de promisor ofrecía esta hospitalaria tierra y dedicó sus mejores afanes a través de una vida de laboriosa contracción y honestidad acrisolada, a acreditar una industria que se halla en pleno florecimiento.

Padre amante halló en su hogar, en que cifró todos sus anhelos, el cálido halago de las ternuras familiares y contraído a avivar esa ilusión, remarcada en acciones ponderables, regocijóse íntimamente a estímulo de la satisfacción que inspira el deber cumplido viendo a sus hijos honrar su pasado intachable.

El intenso pesar que su deceso causara se ha puesto de manifiesto en la gran cantidad de personas que desfilan por la casa mortuoria testimoniando a los deudos sus condolencias por la desgracia que les aflige.

Los restos del señor Toretta serán inhumados mañana a las 9 horas en nuestra necrópolis municipal, ceremonia que ha de congregar a nutrido cortejo.

Su fallecimiento enluta a las familias de Toretta, Toretta Zilio, Román Toretta, Araya Toretta, Toretta Benvenuti, Pantasso Ambrosio, Ambrosio Guerin, Viñas Ambrosio, Ambrosio Barletta, Toretta Taliarico, Tomás Ambrosio, Caspani Ambrosio y Ambrosio Trumis.

—Una corta enfermedad ha determinado hoy, a la edad de 63 años, el fallecimiento del señor Humberto Huneker, que gozaba de simpatías en el círculo de sus amistades.

Apenas conocida la ingrata noticia, numerosas personas se hicieron presentes en la casa mortuoria, exteriorizando ante los deudos, sus condolencias por la desgracia que les aflige.

La inhumación de sus restos, que tendrá lugar mañana a las 15 horas en nuestra necrópolis municipal, ha de motivar una sentida manifestación de duelo.

—Dejó de existir hoy en esta capital, a la edad de 69 años y luego de corta dolencia, el señor Francisco Quintian, causando el ingrato suceso vivo pesar entre sus numerosas relaciones.

Mañana a las 15.30 horas sus restos serán inhumados en nuestra necrópolis municipal, ceremonia que ha de dar margen a una sentida manifestación de duelo.

Sepelio.—

Se realizó esta mañana a las 9 horas, en nuestra necrópolis municipal, el sepelio de los restos de la señora Elisa Martín de Levrey, cuya desaparición causara sincero pesar entre sus relaciones de esta capital.

A la piadosa ceremonia asistieron numerosas personas vinculadas a la extinta y a sus deudos, que reiteraron ante éstos sus condolencias.

Misas.—

En ocasión de cumplirse nuevas fechas del fallecimiento de la señora Ana Funes de Giménez y señorita Ofelia Giménez Funes, se dijeron misas esta mañana en el templo de Nuestra Señora del Carmen, acto que se vió muy concurrido.



Enlaces.—

Será bendecido mañana a las 10 horas en la iglesia Catedral Nueva, el enlace de la señorita Celia Yost con el doctor Antonio S. Gómez Cabrera, actuando como padrinos de la ceremonia, la señorita Trinidad Cabrera y el doctor Marcelo E. Yost.

Del matrimonio civil, ya realizado, fueron testigos, por la novia, el señor Bernardo Yost, y por el contrayente el señor J. Mariano Gómez Cabrera.

Los nuevos esposos recibirán en tan grata oportunidad, el testimonio de las simpatías que disfrutan entre sus numerosas amistades de nuestro medio.

—En la iglesia de San Juan Bautista, será bendecida mañana por la tarde, en la mayor intimidad, la unión matrimonial de la señorita Ofelia Piombo con el señor Javier Peña, ceremonia en la que actuarán como padrinos, el señor Pedro Piombo y señora Corina F. de Piombo y el señor Leonardo Peña y señora Carmen Michelena de Peña.

Serán testigos del acto civil, a verificarse por la mañana, los señores Dr. José Milesi y Francisco Vega, por la contrayente, y los señores Carlos Peña y Pedro Azzbal, por el novio.

Con ese grato motivo, los novios han de recibir numerosos presentes y mensajes de felicitación de parte de sus relaciones.

—Mañana a las 19.30 horas, se bendecirá en la iglesia de S. Juan Bautista, el enlace de la señorita Nélida Villar Montes con el señor Pedro Castro Moreno, ceremonia en la que actuarán como padrinos la señora Aurora Moreno de Castro y el señor Pedro Villar.

Testificarán las actas del registro civil, los señores Manuel Vargas y Alfredo Bosio, por la novia y los señores José María Castro y Simón Agustín Lanza por el contrayente.

Enfermos.—

Enferma la niña Nelly Costa Perazzo.

—Ha sido sometido a una intervención quirúrgica en el Hospital Italiano, el señor Octavio Cibils, siendo su estado satisfactorio.

—Enfermo el niño José Parpal López.

—Enfermo el niño Alberto Rosas Puya.

Invitaciones.—

La Pía Asociación de Animas invita a sus socias a la misa que por el alma de sus fieles difuntos hará celebrar mañana a las 9 horas en la Capilla del Cementerio Municipal. — La secretaria.

La presidenta de la Congregación de San José invita a sus socias al acto de la oficialización del Centro "F. J. C. A. del Sagrado Corazón de Jesús", el 12 del corriente y a la misa de comunión del mismo día, a las 8 horas. — La secretaria.

—La comisión directiva de la Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús de la parroquia del Carmen, invita a sus socias a la misa de comunión reglamentaria que se celebrará el domingo próximo, a las 17.30 horas. — La secretaria.

✻ La comunidad de los Padres Dominicos invita a los Hermanos de la V. O. T. y demás cofradías establecidas en el templo de Santo Domingo, para asistir en corporación a la visita a los templos que se efectuará mañana a las 15 horas, con el fin de ganar la indulgencia del año santo. Punto de concentración: Iglesia Matriz.

—Se invita a las socias de la Pía Unión Hijas de María a la misa de comunión mensual reglamentaria que tendrá lugar mañana a las 8.30 horas en la iglesia de la Concepción (Colegio del Huerto). — La secretaria.

Viajeros.—

—De Santa Elena y para Rosario, Mr. Jorge Ellison, Director de la Compañía Bovril.

Mañana llegará de la Capital Federal el señor Pedro Miguel de Obligado.

—De la Capital Federal, el doctor Augusto Rodríguez Larreta.

—A Rafaela, el señor Santiago Irigoyen Freyre.



Los componentes del conjunto visten los trajes correspondientes a la región de la música que ejecutan y son acompañados todos los días por el célebre tenor Sr. A. ROSWENS.

La seccional 4a. trata de esclarecer un hecho

Esta madrugada, a las 3 y 10 horas, en jurisdicción de la seccional 4a. se originó un desorden del que fueron protagonistas varias personas que hallábanse en estado de ebriedad. Durante el incidente uno de los participantes resultó herido de arma blanca y el otro lesionado al caer al suelo.

A la hora indicada, se encontraron en calle Buenos Aires entre San Juan y San José, Guillermo Nauruschet, argentino de 29 años de edad, soltero, albañil, domiciliado en Gral. López 3362, y Jerónimo Peralta, de 28 años, con domicilio en Rosario 3584, a quienes acompañaban un desconocido cuya identidad se procura, y Juan de los Ríos, español de 53 años, jornalero, domiciliado en Gral. López 3351. Todos habían bebido en abundancia por lo cual no es fácil saber qué es lo que originó un cambio de palabras entre Nauruschet y Peralta. Se sabe sí, que luego de una corta y violenta disputa, trabáronse en riña, durante la cual el último logró inferir una cuchillada a Nauruschet, dándose a la fuga.

El cabo Rufino Rodríguez que fué el primero en intervenir, solicitó una ambulancia, en la cual el herido fué trasladado al consultorio central de la Asistencia Pública. Detuvo a Peralta y a de los Ríos, y los entregó al agente Armando Villa. El policía y los detenidos iniciaron el camino a la seccional, pero al llegar a calle Buenos Aires y San Lorenzo, Peralta separóse del agente y atacó a puñetazos a de los Ríos, tirándolo al suelo. Ante lo inesperado del ataque, nada pudo hacer el agente Villa por evitarlo. El momento de confusión supo aprovecharlo Peralta para darse a la fuga, siendo perseguido por el guardián del orden que para amedrentarlo le disparó dos tiros al aire. Atemorizado el fugitivo se detuvo en Corrientes y Saavedra, siendo entonces conducido a la seccional.

Mientras tanto otros policías habían socorrido a de los Ríos que al dar contra el suelo habíase herido en la cabeza y el rostro. Conducido a la Asistencia Pública comprobaron que sus heridas no son de carácter graves, no así las de Nauruschet que por su estado hicieron necesario internarlo en el Hospital Italiano.

La seccional 4a. que ha iniciado sumario, procura la detención de otras personas que estuvieron presentes en el momento de suceder el hecho, como así también el secuestro del arma que utilizó Peralta.

Tiene conocimiento del hecho, el juez en turno, Dr. Victorio Palamedi.

En una vivienda de calle San Luis se suicidó un hombre

Por motivos que la seccional 1a. procura poner en claro, terminó con su vida, anoche a las 21.15 horas, un hombre que vivía en un rancho de calle 3 de Febrero y San Luis.

A la hora expuesta, una detonación sembró alarma en proximidades a la costa, sobre calle 3 de Febrero, lo que atrajo a personal de la Guardia de Seguridad de Caballería, quienes informaron poco después a la seccional 1a., que Bonifacio Luna, argentino, de 26 años de edad, había atentado contra su vida disparándose un tiro de escopeta en el mentón.

El oficial Retamar, del personal de la seccional, solicitó el médico de la Asistencia Pública, quien informó que Luna había fallecido instantáneamente. Se dió cuenta en seguida al juez en turno, procediéndose además al secuestro de una escopeta calibre 12, de un caño. La policía cree que Luna puso fin a su vida apremiado por la situación difícil que atravesaba.

Accidente de trabajo

Siendo las 15 horas, en los talleres del F. C. C. N. A. sucedió un accidente de trabajo del cual resultó víctima el obrero Slavinskas Pranas.

Reparaba Pranas un aparato de señales y en esas circunstancias se causó heridas leves en la mano izquierda. Fué atendido en el consultorio de la empresa y luego conducido a su domicilio.

Ya encontraron la libreta

Anoche, a las 23 y 30 horas, mientras el oficial Medina, del personal de la 4a. efectuaba servicio de control, al llegar a la esquina de Corrientes y Santiago de Chile, encontró una libreta de enrolamiento expedida por el D. Militar No. 36 a nombre de Ramón Dolores Moreyra, domiciliado en Corrientes y Avenida Freyre.

Como se recordará, Moreyra fué visitado en la madrugada del 7 del corriente, mientras hallábase entregado al reposo, por un desconocido que se llevó un traje, varios pantalones, otras ropas y el documento encontrado anoche.

TRIBUNALES

HABEAS CORPUS RECHAZADO

En el recurso de Habeas Corpus deducido por Ausilo Flamine, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, confirmó el auto que no hace lugar.

Llega a la conclusión de que ese recurso no procede cuando la persona a cuyo favor se interpone, se halla privada de su libertad por autoridad competente y sometida a proceso.

PRESENTACION TARDIA

En el sumario a Luis Sansebérino, lesiones por imprudencia, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, confirma la resolución que no hace lugar a la intervención del doctor Rosa como querellante. Establece que a la fecha de la presentación la causa había sido sobreseída y esta resolución ejecutoriada por la notificación de la parte interviniente. Y, que la presentación tardía es improcedente por estar definitivamente fallada la causa.

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

En el pedido de nombramiento de tutor formulado por el Defensor General el juez en lo Civil y Comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, nombró tutor de la menor María Rosa Teresa Piarrou a su hermano Heraldo Plessace de Piarrou.

OPERACION APROBADA

En el juicio sucesorio de Ana Bertero Chiaraviglio el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, dictó resolución aprobando las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas.

INSCRIPCION

En la gestión iniciada por el Defensor General el juez de la 2a. nominación, secretaría Irigoyen, ordenó la inscripción en el Registro Civil de la partida de nacimiento de José María Palacios.

EXCEPCIONES RECHAZADAS

En la ejecución seguida por Alfredo Werly contra José Domin, dictó sentencia el juez en lo Civil y Comercial, de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen. Rechaza las excepciones opuestas por improcedentes y manda llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas. En $ 500 los honorarios del doctor Joaquín F. Rodríguez. El juez establece que la excepción de nulidad en el juicio ejecutivo debe fundarse en la violación de las formas establecidas para el mismo; no pudiendo invocarse, a contrario sensu, dicha excepción cuando se basa ésta en deficiencia de las formalidades del título del mismo, en cuya virtud se ejecuta. Que en el sub-lite el procedimiento se ajusta a las reglas procesales de los artículos 920, 794, 796 y 809 y concordantes, por lo que corresponde desestimar la nulidad. En cuanto a la excepción de falsedad de título que impugna de tal a la liquidación del juicio de ejecución hipotecaria en virtud del cual se ejecuta por cobro de pesos, debe tenerse en cuenta, en primer término, el derecho que especialmente acuerda el artículo 920 del Código de P. Civiles al acreedor hipotecario, para el caso de que el precio obtenido en el remate del inmueble afectado al privilegio del crédito proveniente de la hipoteca, no alcance a cubrir el crédito y las costas. Partiendo de esta base no es posible encarar de falsedad, al título de la presente ejecución, cuya naturaleza jurídica es incuestionable en el sub-lite.

SUCESORIO

En el sucesorio de Silvia Viallet de Trouchet el juez, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, declara herederos sus hijos José Francisco, Enrique, Juan Luis, María, Juan Bautista, Serafina, María Antonia y Filomena Trouchet.

SENTENCIA EN JUICIO SOBRE DESALOJO

En el juicio que sobre desalojo sigue Abel y Enrique Bulli contra Victoriano Portillo venido en apelación de la sentencia dictada por el juez de Paz letrado de la 2a. sección que hace lugar a la acción entablada condenando al demandado al desalojo de la finca dentro de 10 las y al sub-inquilino el de 90 días, el juez en lo Civil y Comercial 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, confirma la sentencia en lo principal. Modifica la regulación de honorarios al doctor Riolo que se fija en $ 150. Las costas a cargo del demandado. El doctor Ferrer establece que el demandado ha reconocido la firma que suscribe el contrato aportado como elemento esencial de prueba. Con ese documento se ha acreditado, de manera innegable, el carácter de arrendatario de aquel, y, carece de eficacia jurídica el reparo opuesto al texto del mismo ante los términos del artículo 1035 del Código Civil. Es evidente, pues, que los actores han accionado en virtud del derecho que les acuerda el artículo 745 inciso 2o. del Código de P. Civiles.

AUTORIZACION PARA VENTA

En la gestión iniciada por don Ignacio Iturraspe el juez en lo Civil y Comercial, 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, resolvió: 1o. Autorizar al nombrado para que efectúe las ventas, a [illegible] 13 vacunos a $ 25 cada uno; a Alejandro Radicce y Minetti Hnos., 300 vacunos a razón de 10 y medio y siete y medio centavos, respectivamente, por cada kilo de los novillos y las vacas secas del establecimiento La Clara; a Carlos y Domingo Franchino, 600 novillos de la Estancia San Javier a razón de $ 32 cada uno, reservando $ 500 que aplicará en los gastos que demande la operación.

JUICIO SOBRE LOCACION DE SERVICIOS

En el juicio que sobre locación de servicios sigue Angela [illegible] contra Sabina [illegible], dictó sentencia el juez en lo Civil y Comercial, 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, dictó sentencia admitiendo la prescripción opuesta. En consecuencia se rechaza la demanda, con costas. En $ 150 los honorarios del doctor García Hauser y $ 100 los del procurador Vera Candioti.

El juez establece que la disposición civil que fundamenta la demanda presupone la existencia de una relación contractual que en el caso no existe; que opone la prescripción que contempla el artículo 4035 inciso 5 del Código Civil, pues la actora se retiró de la casa de su mandante en marzo de 1931 y habiendo transcurrido más de un año. La prueba rendida, dice el juez, evidencia que se ha cumplido en el caso la prescripción opuesta. Estudia los testimonios para establecer que se trata de testigos hábiles que dan razón de sus dichos y merecen fe por las diversas circunstancias que observan.

VENIA ACORDADA

En el sucesorio de Desiderio Rafaelli el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, concedió la venia que solicita doña Elvira T. Vda. de Rafaelli para que cobre y perciba la pensión que le corresponde por sí y sus hijos menores de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de empleados y obreros ferroviarios.

PROCESOS FALLADOS

En el proceso contra Amadeo Merlo por el delito de hurto de ganado, dictó sentencia el juez del crimen doctor Barrios, secretaría Furno. Lo condena a la pena de un año y seis meses de prisión, la que se deja en suspenso (artículo 26 del Código Penal).

—En el proceso contra Lorenzo Díaz y Dolores Retamoso, agresión y lesiones, el juez del crimen doctor Barrios, secretaría Furno, ha dictado fallo: Condena a Díaz como autor de agresión, a tres meses de prisión y absuelve de culpa y cargo a Retamoso.

INFRACCION A LA LEY ELECTORAL

En el proceso que por infracción a la ley electoral, se les sigue a Milciades Juan Astrada, Antonio Venancio Gómez, Albino Luis Burgüener, Emilio Maldana, Juan Stelli y a José Gregorio Carmona, el juez del crimen doctor Barrios, secretaría Furno, dictó sobreseimiento a favor de todos, menos a Milciades Juan Astrada, al que condena a pagar una multa de $ 10 en el término de cinco días. Establece que los restantes han comprobado haber votado, según constancias de sus libretas de enrolamiento.

GRIENTO DE ALEJANDRA

En el sumario que se instruye contra Alberto Mourglia por el delito de homicidio en la persona de Ricardo Troncoso, vecinos de Alejandra, ha dictado auto de sobreseimiento el juez de instrucción doctor Dana Montaño, por la secretaría Pinasco. Estudia el juez todos los antecedentes para establecer que Alberto Mourglia al dar muerte a Troncoso, obró en legítima defensa de su vida. Llega a la conclusión de resultas de las declaraciones que Mourglia dió muerte a Troncoso al repeler la agresión de que era objeto, sin que mediara provocación alguna ni motivo de parte del procesado. Así resulta también del informe médico que demuestra que Mourglia recibió un balazo disparado por Troncoso, de atrás, en la posición de retirada a que refiere en su indagatoria, como también la minuciosa autopsia practicada en el cadáver de la víctima y que demuestra que por la naturaleza de las heridas que recibió, especialmente por la del dedo con que accionaba su arma, debió ser el primer tirador, tal cual lo sostiene el procesado en su indagatoria, que no está contradicha en lo fundamental por ninguna constancia de autos. Agrega que la afirmación del señor Agente Fiscal en el dictamen, según la cual el procesado se habría excedido en la defensa, "disparando su arma —los últimos disparos— cuando ya el peligro de vida había desaparecido, ya que el ilustrado informe médico dice que los últimos disparos se deben haber producido en el suelo, al caer", no está justificada a juicio del juzgado. Después de estudiar los informes médicos, el juez doctor Dana Montaño llega a la afirmación que ellos desvirtúan las conclusiones del dictamen. No podía, dice, el procesado, que acababa de ser herido, sin motivo explicable ni conocido hasta el momento, sin que mediara ni provocación de su parte ni siquiera discusión, determinar si el peligro de muerte que corría había terminado cuando disparaba contra su agresor el primero, el tercero o el quinto de los disparos que hizo. Lo lógico y humano, si se transporta la preocupación al momento del hecho y al estado de ánimo de la persona a quien se juzga, es que disparara hasta que lo vió caer, tal como declara. Después de otras atinadas consideraciones, afirma el juez que en el presente caso concurren los extremos del inciso 6 del artículo 34 del Código Penal, porque está probado con evidencia —con la evidencia que requiere el inciso 1o. del artículo 363 de nuestra ley procesal— que el procesado dió muerte a Ricardo Troncoso, después de haber sido agredido ilegítimamente y herido por éste, sin que mediara provocación alguna de su parte y empleando un medio que las circunstancias hacían necesariamente racional.

CAUSA FALLADA

En la causa seguida contra José María González por lesiones y contra Augusto Olivera, por tentativa de violación, ha dictado sentencia el juez del crimen doctor Sabaté, por la secretaría Espino, condenando a Olivera como autor del delito de tentativa de violación a la pena de tres años de prisión, la que termina el día 25 de octubre de 1936 y absolviendo de culpa y cargo a González. Llega a la conclusión de que el delito cometido por Olivera es constitutivo de tentativa de violación previsto y penado por los artículos 119, inciso 3 y 42 del Código Penal, estando exenta de pena la acción de González por disposición expresa del artículo [illegible] del mismo Código, cuyos requisitos concurren plenamente en el subjúdice por las pruebas del sumario.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION, JUEZ DOCTOR VILLA, SECRET. MAHIEU

[illegible] Bini Galassi contra L. R. G., se falló: condenando al demandado a abonar al actor la suma reclamada y sus intereses, en el término de diez días, con costas. En $ 22 se regulan los honorarios del procurador Monella.

—Juan Bazzi contra L. L., se falla: condenando al demandado al desalojo de la finca objeto de este juicio dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por las fuerzas públicas si así no lo hiciere, con costas.

—Salomón Schliman contra J. O., se falla: condenando al demandado a abonar al actor la suma reclamada y sus intereses, en el término de diez días, sin costas.

—Amador Fernández contra F. V., se falla: condenando al demandado a escriturar al actor, dentro del término de diez días, el inmueble en cuestión, bajo apercibimiento de daños y perjuicios, con costas. En $ 30 se regulan los honorarios del doctor Araya.

—En los siguientes juicios se ha dictado sentencia ordenando se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas.

—Banco Municipal contra C. H. P. y P. S., se regulan en $ 20 los honorarios del procurador Berganio.

—Passarello Hnos. contra E. L. y C. N. R., en $ 25 se regulan los honorarios del doctor Pividori.

—Roca Hnos. y Cía. contra F. V., en $ 10 se regulan los honorarios del procurador de la Peña.

TOR CIBILS, SECRET. MEYER

Sucesión de María L. de Mossel contra P. D. P., sobre desalojo, se condena al demandado al desalojo del inmueble, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere, con costas. En $ 90 se regulan los honorarios del doctor Saus.

—Carlos R. Guastavino contra J. A. L., sobre cobro de pesos, se resuelve: mandar llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—José Saril contra D. M., sobre cobro de pesos, se condena al demandado a pagar al actor, dentro del término de diez días, la suma reclamada y sus intereses desde la interposición de la demanda, con costas.

—Banco Municipal contra P. C. B. y D. M. V., sobre cobro ejecutivo de pesos, se manda llevar adelante la ejecución, con costas. Se regulan en $ 100 los honorarios del doctor Béguelin.

—Constancia A. de Fernández contra J. P., sobre desalojo, se condena al demandado al desalojo del inmueble en cuestión, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere, con costas.

—. [illegible] Brito contra U. R., sobre apremio, se resuelve: mandar llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Pascual Calzi contra F. L., sobre cobro de pesos, se condena al demandado a pagar al actor, dentro del término de diez días, la suma reclamada y sus intereses, con costas.

—José María Soler contra G. J. C., sobre cobro ejecutivo de pesos, se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Emiliano Hernández contra A. M., sobre desalojo, se condena al demandado al desalojo del inmueble dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere, con costas.

RESOLUCIONES DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 3a. SECCION: JUEZ DR. GALLINO, SECRETARIO J. B. CORTE

Alejandro Umbruzun contra C. S., sobre cobro de pesos, se resuelve: mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro del capital reclamado, intereses y costas.

—Méndez, Busser y Cía. contra A. C., sobre cobro de pesos, se falla: haciendo lugar a la demanda y en su consecuencia se condena a doña A. C., a abonar a la razón social Méndez, Busser y Cía., dentro de diez días, la suma de $ 25 e intereses moratorios al estilo del Banco de la Nación Argentina, con costas. En $ 3 se regula el derecho procuratorio de don G. de la Peña, que se abonarán por quien corresponda.

—Méndez, Busser y Cía. contra C. C., sobre cobro de pesos, se falla: haciendo lugar a la demanda, condenándose al demandado a abonar al actor dentro de diez días la suma de $ 12.50 e intereses moratorios al estilo del Banco de la Nación Argentina, con costas. Regúlase el derecho procuratorio de don Gerardo de la Peña en la suma de $ 1, que se abonará por quien corresponda.

—J. Luis Gasparotti y Cía. contra C. C. (hijo) y S. D., sobre cobro de pesos, se falla: haciendo lugar a la demanda y condenando a los demandados a abonar a la sociedad J. Luis Gasparotti y Cía., dentro de diez días, la suma de $ 133.90 e intereses moratorios al estilo del Banco de la Nación Argentina, con costas. En $ 10 y 5 regúlase el derecho procuratorio de don Carlos F. Seghizzi y honorario del doctor Seghizzi, respectivamente, que se abonarán por quien corresponda.

—José R. Lázaro contra J. G., sobre cobro de pesos, se resuelve: mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro del capital reclamado, intereses y costas.

—Alfredo Mécoli contra J. G., sobre desalojo, se resuelve: condenar al demandado al desalojo de la finca, en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere, con costas.

—José Alonso contra A. B., sobre desalojo, se resuelve: condenar al demandado al desalojo de la finca objeto del juicio dentro de diecisiete días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere, con costas.

—Guglielmetti y Oanicia contra J. T., sobre cobro de pesos, se falla: haciendo lugar a la demanda y en su consecuencia se condena al demandado a abonar al actor dentro de diez días, la suma de $ 60 e intereses moratorios al estilo del Banco de la Nación Argentina, con costas.

El comercio en la ciudad y campaña

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Matrícula de comerciantes

En esta matrícula han quedado inscriptas estas firmas:

—Juan J. Had, con domicilio en esta ciudad en los ramos de tienda "La Flor de Lis".

—Daniel Escribano, de esta capital, en los ramos de sastrería.

—Domingo Orzi, domiciliado en Esperanza, en los ramos de comisiones, representaciones y compraventa de automóviles.

Pedido de quiebra

Ante el juzgado de la 3a. nominación, Berardo y Calvagno, piden la quiebra de Delfino Y. Serra, comerciante de San Jorge, departamento San Martín, por una obligación de $ 178.60.

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO ESCOLAR DE SANTO TOME

Bailes, Festival y Congreso Eucarístico

1o.—Se aprueba el informe dado por el señor presidente con respecto a la misión desempeñada juntamente con el vice, sobre las reparaciones que a pedido del Consejo han sido efectuadas por el propietario, en la casa que ocupa la escuela No. 24.

2o.—Se da lectura por secretaría a la correspondencia recibida durante la semana.

3o.—Vista la solicitud presentada por la directora de la escuela No. 186 pidiendo se ascienda de categoría a la escuela y dirección de la misma, y los documentos que adjunta, y hallándose ella encuadrada dentro de las disposiciones reglamentarias, se resuelve: 1o. Elevar de 4a. a 3a. categoría la escuela No. 186 y dirección de la misma; 2o. Comunicar esta resolución al Consejo General, a sus efectos.

4o.—De acuerdo con lo resuelto en la sesión anterior y lo informado por la Comisión de Fomento no habiendo lugar al anticipo solicitado por este Consejo, se resuelve: Ordenar se efectúe la construcción de una mampara en la escuela No. 186, cuyo trabajo será pagado en cuotas de acuerdo a lo convenido con el constructor.

5o.—Se ordena la inscripción en el registro de aspirantes a puestos docentes, de la señora Luisa L. Aldao de Maradona y señorita J. Olga Gonzálvez.

6o.—Se toma en cuenta y pasa al archivo, las planillas de asistencia de personal y alumnos, correspondientes al mes de julio, enviadas por las escuelas números 24, 367 y 148.

7o.—Se toma nota de la resolución del Consejo General recaída en el expediente No. 271, letra P, año 1934, sobre provisión de material al taller local de trabajos manuales y se notifica a la Dirección del mismo a los efectos del retiro del material solicitado.

8o.—Vista la comunicación de la Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 187 haciendo saber la constitución de la misma, se resuelve reconocerla en carácter de tal y solicitarle el envío de los estatutos.

La comisión directiva de la sociedad de referencia ha quedado constituída en la forma siguiente: Presidente, señor Juan Ferrer; vicepresidente, Manuel Etchoyen; tesorero, Juan Durán; protesorero, Guarino Mondolo; secretario, Arturo Cariaga; prosecretario, Jerónimo Julier; vocales, Sres. Juan Marzetti, José Guglielmone, Baltasar Lazzaratto, Daniel Mirk, Félix Rossi y Antonio Fugaz; asesora, señora Amalia O. de Cariaga.

Próximo festival

Organizado por la Sociedad Cooperadora de la escuela No. 15 "Juan de Garay", se llevará a cabo el 15 del corriente a las 16.30 horas en la sala del cine Progreso, un festival consistente en una exhibición cinematográfica y varios interesantes números interpretados por los alumnos de la escuela mencionada y cuyo programa se dará a conocer oportunamente.

Dada la finalidad que persiguen sus organizadores, es de esperar que el público santotomesino sabrá prestarle el concurso que merece, asistiendo al acto.

Baile social

La comisión directiva del Club A. Sportivo Paradero, ha organizado un baile social para mañana a las 21 horas en el salón del cine Progreso, esperándose que, dado el entusiasmo que reina entre sus asociados y admiradores, la reunión de referencia obtenga el éxito que desean sus organizadores.

Constitución del Sub Comitato Pro Congreso Eucarístico Internacional

El domingo próximo tendremos el honor de contar entre nosotros a la distinguida representación del Comitato Italiano Pro Congreso Eucarístico Internacional constituído en Santa Fe con el fin de obtener la adhesión de sus connacionales al referido Congreso.

De acuerdo con esos propósitos hoy dejarán organizado en nuestra parroquia el Sub Comitato encargado de recibir la adhesión de los italianos residentes en esta localidad y cuyo éxito ha de ser un digno exponente de los sentimientos católicos que con sin igual franqueza profesan entre nosotros los buenos hijos de la patria del Dante.

En la misa de las 9.30 horas predicará el R. P. Albino Chiaffredo, cura rector de la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús y miembro del Comitato, estando la parte coral a cargo de las damas componentes de la representación.

En Llambí Campbell fué festejada una boda de plata matrimonial

Agosto 5. —

Festejando sus bodas de plata matrimoniales, los esposos Virginia Giudici y Simón Somasco, congregaron en el día de ayer a un núcleo de sus amistades y familiares, ofreciéndoles un almuerzo. El acto transcurrió en un marco de franca camaradería y cordialidad y a la terminación, el señor Tomás Marini brindó por la felicidad de los esposos, agradeciendo con sencillas y breves palabras el señor Simón Somasco. Muchas fueron las felicitaciones que con motivo de tan fausto acontecimiento recibieron de sus relaciones los esposos Giudici - Somasco, renovándose así el afecto y aprecio con que cuentan en este pueblo. Entre las personas asistentes al almuerzo hemos podido anotar a las siguientes: Señora Virginia Giudici de Somasco, señoritas Zuni, Inés, Yola y María Somasco, Carmen, Lidia y Adela Pardo, Delfina Giudici, Elena y Margarita Somasco, señores Simón Somasco, R. P. Adolfo Luciotto, Dr. Tomás C. Montes, Tomás P. Marini, José Colombini, Pedro Giudici, Angel y Eugenio Somasco, jóvenes Chicbon y Cliloli Somasco, Juan Mondino, Cristóbal Parisel, José Giudici, Pablo Demarchi, Primo Somasco y otros que lamentamos no recordar.

Santa Misión

Día a día se ve más concurrida la iglesia parroquial, con motivo de la Santa Misión que predican los Padres Redentoristas. El templo está resultando estrecho para contener tantos fieles y la mayoría de las veces tienen que quedar fuera del mismo. El día 7 a la noche, los RR. PP. organizaron una procesión con antorchas que recorrió la plaza del pueblo, entonando cánticos alusivos al acto, la cual resultó imponente por la gran afluencia de fieles, calculándose en más de 400 personas las almas que componían esta ceremonia. Los Padres Misioneros se encuentran muy satisfechos porque los católicos de este pueblo y vecinos han sabido responder al llamado de sus prédicas.

Deportivas

El próximo domingo se trasladará al pueblo de San Justo la primera división del Club San Martín, de ésta, a sostener un encuentro de carácter amistoso con la primera división de Sanjustino del mencionado pueblo. Los jugadores, delegación y demás público simpatizante que irá a presenciar este importante cotejo, saldrán de ésta a las 12.30 horas, en ómnibus y automóviles.

Enfermos

Encuéntrase internado en el hospital Italiano de la ciudad de Santa Fe, el apreciado joven Angel Fiassio, el cual posiblemente dentro de breves días será sometido a una intervención quirúrgica.

—En el mismo hospital, mejora la señorita Carlota Fiassio.

UNA MISION DE REDENTORISTAS EN LL. CAMMBELL

Vida Católica

Desde el 5 del corriente se encuentran en la parroquia de la localidad los misioneros Redentoristas de Rosario, Padres José Antonio Fierno y Salvador Morales.

Esta misión se verá coronada con el más amplio de los éxitos, pues la afluencia de fieles es numerosísima debido a que también participan de ella personas de los pueblos vecinos. El día 6 por la noche se realizó una procesión de antorchas a la que asistió gran cantidad de fieles, resultando una nota destacada del programa que tienen trazado los padres misioneros, y de la que a buen seguro conservarán como un grato recuerdo los pobladores de Llambi.

Los vecinos de esta localidad esperaban ansiosos la llegada de esta misión, así como también la prometida visita de monseñor Fasolino para que este último impartiera la Confirmación. Los misioneros han llegado trayendo consigo gran regocijo para el alma de los creyentes que día a día y noche a noche se dan cita en la parroquia para escuchar la palabra suave y a la vez persuasiva de estos ministros de Dios. Ahora sólo cabe esperar que las semillas sembradas por estos Padres caigan en terreno fértil y que pronto puedan cosecharse los frutos apetecidos, para beneficio de la cultura ciudadana. Para completar la alegría de los católicos de la localidad, sólo falta sea un hecho la visita del señor obispo, quien cuenta en este pueblo con muchos fieles.

Escolares

Es digno de aplauso el entusiasmo con que se desempeña en esta localidad la Comisión de Damas Pro Escuela No. 34. En el corto tiempo de actuación, sus componentes han logrado obra efectiva valiosa, contando en general con el apoyo de la población, quien ha respondido generosamente a su llamado en todas las ocasiones en que lo han solicitado.

Después de la feria gastronómica de la que nos hicimos eco en oportunidad, se realizó el 3 del corriente una fiesta cuyo producido ingresó a los fondos de la Comisión.

El día 9, en conmemoración a la fecha patria, se efectuó un reparto de ropas a los niños pobres, costeado con los fondos de esta sociedad y la donación de 25 pesos, hecha a la Dirección de la Escuela No. 34 por la Comisión de Fomento local. De acuerdo al balance de la fiestita anterior, publicado ya, el estado de caja actual es el siguiente:

ENTRADAS: Beneficio de la Feria Gastronómica, $ 204; beneficio del 3 de julio, $ 53; recibido por la Dirección de la Escuela de la Comisión de Fomento, $ 25; total, $ 282.—.

SALIDAS: Gastos de la fiesta según facturas, $ 4.35; arreglo de algunas dependencias de la escuela, $ 30; 42 guardapolvos y 25 mts. de bombasí, $ 72.40; zapatillas, pesos 4.70; total, $ 111.35.

Entradas	$ 282.—
Salidas	„ 111.35
Quedan	$ 170.65

La Dirección de la escuela está a cargo de la señorita Carmen Pardo, joven educacionista que con todo celo desempeña sus funciones, contando con la simpatía de todo el pueblo. Dos cosas solamente bastan para demostrar la veracidad de los elogios vertidos en estas líneas: primeramente el entusiasmo propio de los niños por asistir a clase, y segundo, la armonía que existe entre todo el personal docente.

Bodas de plata

El día 7 del actual han cumplido las bodas de plata matrimoniales los esposos don Simón Somasco y doña Virginia Giudice. Festejando tan grato acontecimiento, los citados esposos hicieron oficiar una misa en acción de gracias y reunieron a la hora del almuerzo a un grupo de sus amistades.

Enfermos

Encuéntrase enfermo el señor Juan Armaud.

—Delicada de salud, la señora Clara N. de Grosso.

—Completamente restablecida la señora Catalina G. de Guiberti.

—Mejora la señora Feliza G. de Barré.

—Sigue mejor el señor Salvador Elías.

HA CAUSADO PESAR UN FALLECIMIENTO EN RECREO

Agosto, 8. —

Sentimiento unánime ha causado la infausta nueva del fallecimiento del señor Raúl Cabal, acaecido el día 6 del cte. A pesar del corto tiempo transcurrido desde que se radicara en ésta el señor Cabal por su benevolente manera de ser que era característica en él, había logrado conquistarse las simpatías y estimación de numerosas personas que hoy lamentan sinceramente su repentina desaparición.

Cumpleaños

El domingo 12, agregará un año más a los de su existencia, el señor Fermín A. Brandolini, distinguido joven que goza de innumerables simpatías en ésta. Con tal motivo recibirá sin duda alguna los plácemes de sus numerosas relaciones.

Deportes

Después de una lucha reñida, se dió término el domingo 5 del cte. al certamen de Tennis que se venía realizando en la cancha que posee el Centro Recreativo "Trabajo, Placer y Cultura". Las parejas finalistas formadas por M. Sánchez - A. Brandolini y V. Sánchez - P. Sánchez, fueron las que integraron el partido, resultando vencedora la primera por 8-6 y 8-6.

El domingo 5 tuvo lugar un match de football entre los clubs Sp. Lehmann y Sp. Crespo, en el field de estos últimos. Después de un interesante partido, resultaron ganadores los locales por 3 goals a cero, anotados por García (2) y Bello (1).

Departamento San Cristóbal

La escuela de Santurce

Es digno de hacer destacar la actuación que viene desempeñando al frente de esta escuela, su director señor Antonio Cayetano Gervasoni. La población de Santurce se ha visto así favorecida por un maestro que hace un verdadero culto de su profesión. La escuela a que nos referimos, contaba no hace mucho con sólo 13 alumnos, término medio de asistencia, funcionando en cambio dos escuelas particulares. A los quince días de asumir la dirección, se registraban en la Escuela No. 142 un promedio de asistencia diaria de 95 alumnos. Este sólo antecedente dice del concepto que le merece al señor Gervasoni la obra que con todo entusiasmo viene dirigiendo. Por la mañana y por la tarde, el director dicta clases con un desinteresado amor que le ha hecho acreedor del beneplácito general de la población. Pero lo que es de lamentar es el hecho de que el Consejo de Educación, dado el número de alumnos que concurren a esta escuela, no dote a la misma de un ayudante, lo que debía tener una solución inteligente e inmediata, de acuerdo al alumnado. Se hace necesario también la ampliación de tres aulas en relación al número de escolares que concurren. Esperamos que el Consejo de Educación resuelva satisfactoriamente estas necesidades, tan justificadas por cierto, estimulando así la labor concienzuda de un conceptuado director de escuela.

Baile

—Un acontecimiento cinético se realizó en la casa del señor Angel Gervasoni.

—El sábado 28 de julio ppdo. llevóse a cabo en la casa del señor José Angel Gervasoni, un interesante baile familiar, al cual asistieron sus numerosas relaciones.

Enlace

El día 26 de julio ppdo., quedó consagrada la unión matrimonial de la señorita Prieto con el señor Durán, de la localidad de San Cristóbal, siendo por este motivo muy felicitados por parte de sus numerosas amistades.

Foot Ball

El día 29 de julio ppdo., se efectuó el partido de desempate entre las escuadras superiores de los clubs F. C. C. N. A. de La Cabral y Libertad local, los que vienen disputando la copa donada por el señor Emilio Mammarelli.

El partido resultó interesante y tras una reñida lucha ganaron los locales sacando ventaja en los penales que se tiraron para definir el partido, clasificándose de esta manera los del club Libertad para jugar la final con los de Portugalete, que se clasificaron finalistas al vencer a Barrio Dhó, el 9 de julio; el partido final se llevará a cabo el 13 del corriente.

Publicaciones

"El Jardín y la Quinta"

Ha aparecido el décimo número de la revista "El Jardín y la Quinta", publicación de jardinería, floricultura y horticultura.

Los numerosos aficionados a la materia podrán hallar en sus páginas tan nutridas como variadas, muy interesantes y útiles sugestiones. He aquí el sumario: C. A. Marzo, Precauciones para el cultivo del peral. W. Cefaly, Doble acción de la cal en los cultivos. Jardín en Esperanza. El plantador. El estacado de los rosales. Horacio Plata, Orquídeas híbridas. Ing. G. Martignac, Los niños en el jardín. M. Hernández, El Cyclamen. J. Blanqui, Calendario de cultivos en julio. Max Nicholls, Informaciones para el cultivo de la patata. A. Lavalle, Multiplicación de higueras. Publicaciones recibidas. Tratamiento del césped.

Mercados de Haciendas

BUENOS AIRES, 10 — Dieron comienzo las actividades en este mercado en la mañana de hoy con 2.911 vacunos y 631 del remanente del día de ayer.

Novillos - exportación. — Muy flojos y con menos interés que ayer, debido a las escasas demandas de los frigoríficos.

Consumo. — Los lotes livianos de vaquillonas y novillitos sostenidos, es decir, con cierto interés y precios satisfactorios no así aquellos conjuntos faltos de clase y gordura en que se obtuvieron cotizaciones muy bajas.

Conserva. — Con precios razonables y sin variantes dignas de interés.

La entrada que cerró a las 10 horas arrojó un total de 4.594 vacunos distribuídos así:

Novillos: 2.001; vacas: 870; terneros: 1.721, y bueyes: 2, que sumados al remanente de ayer de 631 la entrada total puesta en venta fué de 5.245.

Fueron compradores: La Blanca: 439; Anglo: 333; Wilson: 278; Armour: 275; Sansinena: 216; Swift de la Plata: 186; Schifield: 183; consumo local: 2951; para enviar afuera: 333, y para invernada: 16. Se vendieron en total: 5.189, quedando 56 para las ventas de mañana.

Los precios extremos del día fueron:

Novillos muy especiales de frigorif.	de $ 0.16.80	a $ 0.17.80
Novillos muy especiales livianos	de $ 0.16.10	a $ 0.18.20
Novillos de cons.	de $ 0.14.20	a $ 0.16.80
Novillit. de cons.	de $ 0.17.40	a $ 0.22.—
Vacas de consumo	de $ 0.13.80	a $ 0.15.40
Vaquillon. de cons.	de $ 0.16.—	a $ 0.23.10
Terneros de cons.	de $ 0.23.30	a $ 0.28.50
Mamones	de $ 0.31.—	a $ 0.40.30
Conserva	de $ 0.05.20	a $ 0.08.—
Toros	de $ ——	a $ 0.09.—

PORCINOS

BUENOS AIRES, 10 — Dieron comienzo los negocios en este mercado con 900 porcinos y 90 del remanente del día de ayer.

La entrada reducida y la buena calidad de la hacienda embretada facilitó la buena realización de los negocios en que se obtuvieron mejoras en los precios y fueron vendidos además todos los lotes puestos en venta.

La entrada que cerró a las 10 horas acusó 1193 porcinos, siendo comprador por Armour 317; consumo local: 829, y para enviar afuera: 47.

Se obtuvieron los siguientes precios mínimos y máximos de 0.28 a 0.40.40 el kilogramo peso vivo.

El precio máximo lo obtuvo un lote de 31 porcinos con un promedio de 110 kilos de Estación Rojas, adquirido por el consumo.

El segundo precio de 0.40 lo obtuvo un lote de 30 porcinos con 105 kilos de promedio de Estación Chivilcoy, adquirido por consumo.

El tercer precio de 39.70 lo obtuvo un lote de 56 porcinos con 102 kilos de promedio de Estación Bragado adquirido por consumo.

El cuarto precio de 039.60 lo obtuvieron dos lotes de 72 y 26 porcinos con 91 y 123 kilos de promedio, respectivamente, de Estaciones Colón y Pringles, adquiridos para el consumo.

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA

BUENOS AIRES, 10 — Se realizaron esta mañana las últimas ventas de la semana con un embretaje de 9.168 lanares y 81 del remanente del día de ayer.

Las haciendas puestas en ventas no tuvieron mayor dificultad en su colocación porque en su mayoría eran de clase. Hasta los últimos lotes que arribaron en camión casi al cierre del mercado, fueron subastados.

Las cotizaciones fueron buenas y se vendieron todos los lotes puestos en venta, es decir los 9.249 lanares.

Esa cantidad estuvo distribuída así:

Capones	403
Ovejas	547
Borregos	3699
Corderos	4583
Carneros	27

Fueron compradores: Anglo: 3334; Wilson: 1769; Sansinena: 983; La Blanca: 467; Swift de la Plata: 377, y matadero: 2.319.

Los precios extremos del día fueron:

Capones pesados . .	de $ 9.20	a $ 11.20
Capones livianos . .	de $ 8.20	a $ 10.20
Ovejas pesadas . . .	de $ 6.30	a $ 6.30
Ovejas livianas . . .	de $ s/c.	a $ s/c.
Borregos pesados al frigorífico . . .	de $ 9.70	a $ 11.15
Borregos livianos al frigorífico . . .	de $ 7.20	a $ 8.50
Borregos consumo . .	de $ 6.25	a $ 8.20
Corderos consumo . .	de $ 6.—	a $ 8.70
Carneros consumo . .	de $ ——	a $ 8.20

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

BUENOS AIRES, 10 — Los negocios en este mercado se realizaron dentro de un ambiente de animación como en días anteriores.

TRIGO. — Las cotizaciones de los diferentes mercados mundiales han vuelto a acusar firmeza por cuyo motivo al cierre de nuestro mercado acusó leves mejoras sobre el nivel del día de ayer. La exportación operó intensamente por trigo disponible y de la nueva cosecha.

LINO. — En nuestro mercado el tono para este oleaginoso fué más tranquilo que ayer a pesar de que al cierre acusó cierto descenso.

MAIZ. — Tono firme y mejoras en los precios. Sigue operando con mucho interés la exportación.

AVENA. — Nuevamente se acentuó la demanda por este forrajero, cuyos precios mejoraron levemente en relación al cierre de ayer.

CEBADA y CENTENO — Mercado de firmeza.

PRECIOS DEL CIERRE
(12 HORAS)

	Dársena	Muelle	
TRIGO Barletta a Rosafé	8.40	8.50	firme
TRIGO Exportación R. 1. 60 K.	8.10	8.30	„
AVENA, 47 K. . . .	6.25	6.30	„
LINO 4 o/o cuerp. ext.	15.10	15.—	sost.
MAIZ amarillo	7.45	——	firme
CEBADA, 62 K. . . .	7.80	7.80	„
CENTENO, 71 K. . . .	7.—	7.—	„

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

PRECIOS DE AJUSTE — BUENOS AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	8.25	15.11	7.56
Septiembre	8.33	15.23	7.56
Octubre	8.45	15.58	7.65
Noviembre	8.54	s/c.	7.73










